

14 cur

R. 73121



EL CICERONE

DEL

VIAJERO EN SEVILLA.

BREVE NOTICIA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA
DE LAS CURIOSIDADES ARQUEOLÓGICAS, MONUMEN-
TALES Y ARTÍSTICAS QUE ENCIERRA LA CIUDAD

POR

D. Joaquín Guichot y Parody,

Cronista oficial de Sevilla y su provincia.



SEVILLA:

Imp. y Lit. de José M.^o ARIZA, Serpes 19.
1882.

Propiedad del autor.

Sr. D. Francisco Gallardo y Castro,

TENIENTE PRIMERO DE ALCALDE Y ALCALDE
PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUN-
TAMIENTO DE SEVILLA.

En las veces que tuve el honor de acompañar á V. y á comisiones del Excmo. Ayuntamiento, como cronista de la Ciudad, á visitar los monumentos antiguos de Sevilla, le oí lamentarse de que no se hubiese impreso un libro, prontuario ó cartilla, en el cual sin aparato científico, con lisura y en pocas páginas se hiciese la historia abreviada de las muchas curiosidades arqueológicas, monumentales y artísticas que encierra la capital de Andalucía; libro merced al cual, con poco trabajo de la memoria, las personas instruidas se dieran inmediatamente cuenta de lo que estaban viendo, y la generalidad de nuestros conciudadanos adquiriese en él, á muy poca costa, el conocimiento de la historia y significación científica ó artística de esa multitud de objetos que cautivan su atención, pero cuyo valor desconoce.

Su discreta observacion me hizo concebir la idea de este librito, que una vez escrito dedico á V. como cumple á mi deber, puesto que V. fué el autor del pensamiento.

Si V. se sirve aceptarlo con tanto agrado como empeño he puesto yo en escribirlo, quedará completamente satisfecho y agradecido, su más affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Joaquin Guichot y Parody,

Cronista oficial de Sevilla y su Provincia.

Abril de 1882.

PRÓLOGO.

El título que doy á este librito dice con suficiente claridad el objeto á que está destinado. Aspira, pues, á ser el complaciente y modesto cicerone del extranjero y del forastero en sus viajes de recreo é ilustracion por la monumental Sevilla; sobre cuyo suelo quedan tantos restos de las razas y de las grandes civilizaciones que estacionaron en él. Pero no un cicerone máquina que se hace indigesto por lo sobrado erudito, ó que provoca á risa tomando una estatua de Minerva armada con escudo y lanza por la *muger del rey moro de Sevilla*, ó la de Mercurio, por un San Sebastian, porque á ambos el arte los representa desnudos, sino un amigo ligero—sin ser superficial—y discreto que espera á ser preguntado para contestar en el acto con el laconismo y lisura conveniente á fin de ser entendido lo mismo por el docto que por el lego.

He procurado recopilar en él cuantas noticias ya históricas, ya artísticas, se contienen en los muchos y muy voluminosos libros que se han escrito sobre la riqueza arqueológica, monumental y artística de Sevilla, esforzándome en comprobar las unas, y afirmarme en las otras por mis propias disquisiciones y por el largo— aunque poco aprovechado— estudio que he hecho sobre la materia que traigo entre manos; y á la vez ser claro, liso, llano y conciso como lo aconseja la mayor ó menor ilustracion de las personas que han de pasar la vista por este libro, y como lo exige la brevedad del tiempo que emplea el viajero curioso é inteligente que visita nuestra ciudad, tan celebrada en el mundo culto, por los preciosos recuerdos que atesora, y que hacen de Sevilla un museo donde se conservan monumentos de piedra y escritos, y objetos de arte de las épocas romana, visigoda, musulmana y cristiana, desde mediados del siglo XIII hasta el actual.

Alcázar de Sevilla.

No existe, que sepamos, noticia alguna fidedigna acerca de la época de su fundación. Equivócanse sin duda alguna los escritores que la atribuyen á Abdelazis casado con la reina Egilona, viuda de Rodrigo, último rey de los godos en España; así como los que aseveran que las obras del Alcázar comenzaron en tiempo del Emir el-Mumenin Yussef Abu-Jacob, hijo y sucesor de Adb-l-Mumen, fundador de la dinastía Almohade en Africa.

Abdo-l-Azis, hijo de Musa-ben-Nosair, fué nombrado gobernador general de España el año 714, y murió asesinado en 716: por consiguiente no tuvo tiempo en el breve periodo de su mando para emprender tan grandiosa construcción. Yussef Abu-Jacob vino á Sevilla, como emperador de Marruecos, en 1171.

Entre estas dos fechas tiene lugar una larga serie de hechos, que manifiestan haber existido el Alcázar unos tres siglos antes de la invasión de los Almohades. Indicaremos algunos.

En 844, los Normandos, piratas escandinavos, entraron á saco la ciudad de Sevilla; su gobernador se hizo fuerte en el *Alcázar* (*Alcazaba* á la sazón) En 891, los Yemanes, (árabes puros que se establecieron en Sevilla)-se sublevaron contra el gobernador Omaya, á quien obligaron á encerrarse con la guarnición en el *Alcázar*, y le hicieron capitular bajo condiciones que se discutieron desde el *adarve de las murallas del Alcázar, frente á la mezquita mayor*. En Setiembre de 1091, un escuadron de Almoravides—destacado del ejército que se habia apoderado de Sevilla—penetró por sorpresa en uno de los patios del *Alcázar*, de donde fueron lanzados por el rey al-Motamid.

Cuenta, pues, este edificio mayor antigüedad de la que le conceden algunos historiadores, sin tener toda la que otros le suponen. Sobre sus muros ondeó, el día 23 de Noviembre de 1248, antes que en otro punto alguno de la ciudad, la enseña de Fernando III con la señal de la Cruz. En esta última fecha empiezan las principales reformas del Alcázar.

«Palacio sin grande originalidad pero embellecido con las obras de seis siglos artísticos» el Alcázar de Sevilla no merece el nombre de modelo en su género, ni puede ser calificado de monumento clásico bajo el concepto del arte

monumental. Pero acaso por aquella razon, esto es, por efecto del sello particular que le imprimió cada una de aquellas épocas; las transformaciones que experimentó en el periodo de la dinastía Abadita—siglo XI—en el de la dominación Almohade durante 102 años—desde 1146 á 1248—en el reinado de D. Pedro I, que le reconstruyó en los años 1358 á 1364; en el de D. Juan II que le restauró; en el de Cárlos V, que le trasformó y celebró en él sus bodas con la infanta D.^a Isabel de Portugal, en 1526, «velándose en el pequeño oratorio del Alcázar, célebre por el precioso cuadro de azulejos *cocidos en los alfahares de Triana*, dibujado y pintado por Niculoso Pisano; en el de los Felipes que engrandecieron su recinto, aquellas transformaciones repetimos, si bien le quitaron su pristina originalidad, diéronle en cambio esa belleza que nos encanta por su bizarría y que ha hecho de él el tipo de ese arte indefinible, ó estilo que se llama mudéjar; fugaz abrazo que se dan el arte oriental y el occidental, el musulman y el cristiano, y que se desarrolló y floreció en Sevilla con más esplendor que en otra ciudad alguna de la España que fué musulmana.

Construido por los árabes para *Alcasaba* (fortaleza) en los primeros tiempos del establecimiento de los *yemanes* en Sevilla, y convertido andando el tiempo en *Alcázar* (palacio) creemos, sin embargo, que de la construccion mahometana solo queda la portada principal y la planta del patio mayor, del de las Muñecas, del salon

de Embajadores y de los aposentos inmediatos á este.

«Es indudable—dice Contreras (*Monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba*) hablando de la portada principal—que hay en su composicion un origen árabe, y que toda la parte superior, desde el friso de la inscripcion gótica, es puramente mahometana..... Sus dos resaltos ó pilastras en toda la altura, y los encuadrados de labor en la parte baja son propios del árabe, y verdaderos ejemplos de decoracion musulmana; pero los balcones con arcos y columnas bizantinas, capiteles romanos, curvas romanas y gangreladas y linteles con los huecos, con recortes góticos, son indicios de que la reconstruccion del tiempo de D. Pedro y restauraciones posteriores, si han modificado no han cambiado por completo su primera forma.»

En esta portada que conserva mucho de su primitivo trazado y ornamentacion, se lee la inscripcion siguiente, que dá testimonio auténtico de la fecha en que el Rey D. Pedro reconstruyó el Alcázar.

El: muy: noble: e: muy: poderoso: e:
muy: conqueridor; don: Pedro: por: la:
gracia: de: Dios: rey: de: Castilla: et: de:
Leon: mando: facer: estos: alcázares:
estos: palacios: e: estas: portadas: que:
fué: fecho: en: la: era: de: mille: et:
cuatrocientos: y: dos:

Por esta portada, y dando un rodeo, se entra en el patio del Alcázar, llamado de las *Doncellas*, el cual ofrece á la vista una mezcla vaga, indeterminada, extravagante del arte cristiano y del musulman. Preciosos alicatados de finísima labor adornan los zócalos; columnas pareadas que sostienen arcos apuntados lobulados, siendo los centrales más esbeltos y arrogantes; magnificas puertas de alerce admirablemente laboreadas é incrustadas, y encima, sobre una pesada cornisa una espaciosa galeria con balaustrada comun, cerrada de cristales, y de la misma estructura que caracteriza la de cualquier grande edificio moderno. Por una de aquellas soberbias puertas se penetra en el Salon de Embajadores, magnífica sala y la más espléndida y deslumbrante de cuantas se conservan en España, construida y decorada al gusto oriental. Es notable en ella entre otras bellezas de construccion, la imponente media naranja, admirablemente artesonadas, y mas admirablemente ensambladas todas sus piezas, y sostenidas en ricas pechinas, estalactitas cuajadas de oro y deliciosas labores. Su hermoso artesonado fué restaurado el año 1427 en tiempo de D. Juan II, «por el maestro mayor del Rey, Diego Rois, fijo de Sancho Rois, maestro mayor de los Alcázares del Rey.»

Desde esta suntuosa *tarbea*, gran pieza cuadrada con cuatro soberbios vestibulos, se pasa al afamado patio de las *Muñecas*, bellissima joya entre las muchas que embellecen el Alcázar. Su ornamentacion pertenece á la mejor época del

arte musulmico; y salvo tal cual lunar debido á repetidas restauraciones es, sin disputa, el mejor modelo que nos queda del último periodo del arte árabe.

Despues de estos dos ejemplares del gusto oriental menos degenerado, se encuentran, así en la planta baja como en el piso alto cuyas ventanas y balcones se abren sobre los jardines, varias salas en las que, si bien conservando preciosas trazas del origen de su ornamentacion, todos los géneros y estilos están mezclados y acusan con sus labores musulmicas, góticas y del renacimiento, el trabajo constante de las generaciones que han reconstruido y trasformado el Alcázar. Esta incesante labor y el incendio, que en el año 1762, consumió una parte del palacio, han borrado ó modificado notablemente la planta y distribución de las salas y aposentos.

Así que solo quedan vestigios ó recuerdos de lo que fueron las habitaciones de D.^a María de Padilla, llamadas del *Caracol*; de las salas llamadas del *Yeso*, de lo que pudo ser en su origen la sala del *Príncipe*; del dormitorio del rey Don Pedro I; de la *silla* que tenia este mismo monarca para administrar justicia—cerca de la puerta de la Montería—silla ó trono, como le llama el docto Rodrigo Caro, diciendo de él: «Que era todo fabricado de cantería, arrimado á la muralla sobre gradas altas en buena proporcion, y encima estaba una silla labrada de piedra, con su cubierta sobre cuatro columnas, y este tribunal permaneció así muchos años;» de

la sala llamada de *Justicia*, donde la administró la Reina D.^a Isabel I, con tan saludable rigor, que puso término en horas á la anarquía que durante más de un siglo mantuvieron en Sevilla los bandos de los Ponces y los Guzmanes.

Si grande y grata á la vez es la impresion que causa en el ánimo la vista del monumental Alcázar, no menos y acaso más profundamente le conmueve la relacion de los sucesos históricos y de las tradiciones que se refieren á él.

La *villa del juicio*, que estaba en la puerta, es aquella en que se sentó una mañana «Martin «Ceron, alcalde del Rey, y esperó con la vara en «la mano á quel Rey saliese á misa á Sancta «Maria, y al salir físole reverencia y omillo la «vara; lo cual visto por el Rey, le dijo:—¿Como «estais despacio aviéndome dicho los malos fe- «chos y muertes que avido esta noche?—Y Do- «mingo Ceron le dijo:—Ya está todo averiguado, «y el matador non ha fuido, que está presente... «—¿Quién es, preguntó el Rey, que yo le faré «quitar la cabeza y ponella en el lugar de la «muerte?—Domingo Ceron se echó á sus pies «y le dijo:—Vuestra señoría ha dado la senten- «cia; mas yo pondré la cabeza de mi fijo Martin «por la de vuestra señoría.»

Don Pedro, que en la noche anterior habia salido solo, «y mató un hombre en los *Cinco Cantillos*, dió por bien averiguada la causa y mandó poner su cabeza en lugar que llaman *Candilejo*.»

En el patio de las Muñecas, antes llamado

de los *Azulejos*, cree uno oír aquellas pavorosas palabras del día 29 de Mayo de 1358, que refiere Ayala en los siguientes términos:—Ballesteros.... ¡Matad al Maestre de Santiago!!—Y como los ballesteros vacilaran, Rui González, de la cámara del Rey, les gritó:—¡Traidores! ¿qué facedes? ¿non vedes que vos manda el Rey que matedes al Maestre D. Fadrique?—Y á seguida la memoria evoca aquella terrible escena, en la que, el tantas veces traidor hermano bastardo de D. Pedro de Castilla, huye aterrado al patio de los *Azulejos*; hurta el cuerpo amparándolo de las columnas del patio en tanto que brega inútilmente por sacar la espada, hasta que cae en tierra con el cráneo despedazado bajo las mazas de los ballesteros de nómina.

De la misma manera la sala de baños que llaman de D.^a María de Padilla, ¿no podría ser aquella lujosa sala revestida de tablas de mármol blanco pulimentado, cerrada en la parte superior por una hermosa bóveda cilíndrica, y alumbrada por la tibia luz que penetraba á través de vidrios raspados, en la cual el implacable al-Motadhid, penúltimo rey de Sevilla de la dinastía *Abbadita*, hizo dar muerte por asfixia á sesenta príncipes y jeques berberiscos el año 1058?

Finalmente aquellas calaveras de yeso unas y pintadas las otras en las paredes de la cámara de D. Pedro, que una conseja supone aluden á otros tantos jueces prevaricadores mandados matar por el *Justiciero*, ¿no traen á la memoria la horrible alacena, con anaqueles y puertas pri-

morosamente talladas é incrustadas, en la que aquel espléndido, galante, poeta y á la vez sanguinario *rey moro* de Sevilla, conservaba para recrear su mirada de leon del desierto, los cráneos de sus enemigos ilustres, ordenados por título, dignidad, nombre y fecha de la muerte de la víctima, y los de los principes convertidos en tazas guarnecidas de oro, de jacintos, esmeraldas y rubies?

Si extenso es el recinto del palacio y fortificaciones que constituian el Alcázar propiamente dicho, mucho más inmensa fué su jurisdiccion en tiempo de los árabes, pues se extendia, dentro de la ciudad hasta la mezquita mayor, y fuera dilatava sus jardines hasta las murallas sobre el llano de Tablada, y la Torre del Oro, su último baluarte sobre el rio.

Torre del Oro.

La torre del Oro, mole de ladrillos, que no carece de elegancia por su originalidad, á pesar de su maciza y sencilla construccion, y á pesar de la linterna y cupulino que hoy la afean, y que tiene fama en todo el mundo por ser, con la *Giralda*, los dos únicos monumentos que se conservan íntegros de la secular dominacion de los musulmanes en algunos países del medio día

de España, fué construida, segun refiere el historiador granadino Abd-l-Halim, en los años de 1226 por orden de Cid Abu-l-Olá, gobernador de Sevilla—quien usurpó el poder soberano en el año siguiente al de su construccion—catorce despues de la memorable batalla de las Navas de Tolosa, y treinta y dos antes de la conquista de la ciudad por Fernando III. Creemos que estuvo destinada á la defensa del puerto de Sevilla, segun lo acredita su fortaleza, su situacion y proporciones, y su espaciosa plataforma, donde durante el sitio puesto por los cristianos, los moros tuvieron montados ingenios y ballestas de torno, que lanzaban enormes piedras á largas distancias, flechas *empañaladas* (incendiarias) y toda suerte de armas arrojadizas, con que causaban mucho daño á la armada de Bonifaz.

Estuvo unida por una muralla al Alcázar, muralla que fué derribada el año 1821; no dejando comunicacion entre esta parte de la Ciudad y el campo de Tablada, más que por un estrecho paso por la orilla del rio, á poca distancia del *ingenio*, grua ó machina de carga y descarga de los barcos. Los moros le dieron el nombre de *Borch Adahab*; y es tradicion popular, que se empezó á llamar *del Oro* en tiempo de D. Pedro I, porque tenia en ella una parte de sus tesoros, (¿ó por qué estuvo revestida de azulejos amarillos que heridos por el sol la hacian aparecer como de aquel precioso metal bruñido?)

Siguiendo la línea de lo que fué muralla, desde la torre del Oro hacia el edificio que fué las *Atarasanas*, y hoy es Aduana, encuéntrase en este punto de la localidad otra torre colosal, si bien más pequeña que la del Oro, llamada de la *Plata*, que cuenta mayor antigüedad que aquella—á la que pudo servir de modelo para su construcción—á juzgar por la siguiente aventura que refiere un historiador árabe:

Una tarde que el príncipe al-Motamid, paseaba en compañía de su íntimo amigo el poeta Ben-Ammar, por el *prado de la Plata* á orillas del *Guadalquivir*, á la hora en que el sol se oculta detrás de los cerros del Aljarafe, detuvo sus pasos y fijando la mirada en las rizadas ondas, improvisó el siguiente verso:

«El céfiro trasformó el agua en brillante loriga...»

Rogó á Ben-Ammar que terminase la improvisación y como el poeta tardase en complacerle, una hermosa muchacha del pueblo, que se encontraba cerca de ellos y oyó la conversación, se apresuró á contestar:

Hermosa loriga, en verdad, para entrar con ella en la lid si el agua del río se convirtiese en hielo.

Al-Motamid admirado, hizo de aquella gentil poetisa, su esposa favorita.

¿Quién dió nombre á quién? ¿el prado á la torre, ó la torre al prado? Si es que como la del Oro no estuvo revestida de azulejos blancos esmaltados que la hacían aparecer como una joya de plata.

Torre de la Catedral

(VULGO GIRALDA.)

El cronista granadino Abd-l-Halim, atribuye la fundacion de esta magnífica torre—destinada en su origen para observatorio astronómico—al emperador de Marruecos, Jussuf, diciendo: «Jussuf decretó en 1171, la construccion de la mezquita mayor de Sevilla llamada *Djema Mukyarrim*; el primer Katib que dió pláticas en ella fué el faqui Abu-l-Kasem de Niebla.» El mismo cronista afirma que el quinto del inmenso botin que los Almorávides obtuvieron de su memorable victoria sobre Alfonso VIII, en los campos de Alarcos (1195) fué aplicado por el emperador Jakub, apellidado *Almansor* (el victorioso) sucesor de Jussuf, á la continuacion de las obras de la mezquita de Sevilla y de su famosa torre.

Esta version nos parece más digna de crédito que la que atribuyé este monumento á los Arabes, atendido que el emperador Jussuf, permanecié en Sevilla cerca de seis años (1171 á 1176) y su sucesor Yakub tres (1195 á 1198) y que á ámbos principes debió Sevilla grandes mejoras en materia de construccion de mez-

quitas, alcázares, muelles, muros de contension para encauzar el rio, grandes almacenes, traida de aguas potables y cañería para su distribucion en la Ciudad. Otro dato tenemos en favor de esta opinion, y es que cuando se discutieron las condiciones para la entrega de Sevilla á Fernando III (1248) los comisionados musulmanes pidieron que se les permitiese derribar la torre de la mezquita mayor. «El Rey casi se inclinaba á concedérselo; pero su hijo D. Alfonso—el Sábio—como artífice en todas ciencias, y que supo estimar esta gran fábrica, respondió: *que por un ladrillo sólo que le quitasen los mandaria descabezar á todos.*» El cariño y la veneracion que los moros manifestaron por la torre de su mezquita, prueba que fué obra de ellos; porque á serlo de sus aborrecidos rivales, los árabes, no hubiesen cuidado tanto de salvarla de toda profanacion.

En la crónica de Fernando III (cap. 74) y en la de su hijo y sucesor Alfonso X, (parte IV. f. 345) se lee la siguiente curiosa descripcion, que merece entera fé, siendo hecha por coetáneos y testigos de vista. «..... Otro sí, en somo adelante á otra torre á la cima, que á ocho brazas, fecha de gran maestría..... A la cima son cuatro manzanas redondas, una encima de otra, de tan grande obra, é tan grandes, que non se podrien hacer otras tales. La de somo es la más pequeña de todas, é luego la segunda que so ella es, mayor empues; la tercera mayor que la segunda: más la cuarta manzana non podemos re-

traer de hablar della, ea es de tan gran labor, é de tan grande é estraña obra, que es dura cosa de creer; toda obrada de canales, é ellas con doce; et la anchura de cada canal cinco palmos comunales: é cuando la metieron por la villa non pudo caber en la puerta, é ovieron quitar las puertas é á ensanchar la entrada; é cuando el sol da en ella resplandece con rayos lucientes más de una jornada.»

Rodrigo Caro, describe la *otra torre*, que está á la cima, en los siguientes términos: «Esta torre de en medio se levanta sobre estotra mayor todo aquello que buenamente venia á darle mejor proporcion de remate, con un gran *chapitel de azulejos de vários colores*, y en él estaba la gruesa barra de acero sobre que estaban puestas las dichas cuatro grandes y resplandecientes manzanas, lo cual daba remate á toda la obra.»

La torre subsistió en este estado hasta el año 1396, día de S. Bartolomé, en que hubo un gran temblor de tierra en Sevilla, de cuyas resultas desmembróse la barra de acero que atravesaba las cuatro bolas de su remate, cayendo estas al suelo donde se hicieron menudos pedazos. Sin ellas y sin la cúpula de azulejos permaneció desde aquella fecha hasta el año 1555, segun se manifiesta en un cuadro pintado y concluido en aquel año por Sturmio, existente en la capilla llamada de los Evangelistas, en la Catedral.

En esta última fecha, ó pocos años despues, segun Rodrigo Caro (*Antig. de Sevilla*) «D. Cristobal de Valdés, Arzobispo de esta Ciudad, y el

Dean y Cabildo de la Iglesia, hicieron edificar y sobreponer el remate y ornamento con que hoy la vemos y gozamos; habiendo juntado todos los arquitectos de España para consultar si quedaría firme añadiéndole todo lo que estaba trazado, y habiendo de poner en ella las campanas. Y siendo todos de contrario parecer, se siguió el de *Hernando Ruiz*, grande arquitecto, natural de Córdoba, que afirmó ser el edificio de los moros tan fuerte que podría sufrir lo que sobrepusieran con mucha firmeza y seguridad; y así se ejecutó, y pareció ser cierto lo que *Hernando Ruiz* decía etc. La obra se terminó el año 1568.

Tiene esta torre 350 piés de alto, contados desde la línea de tierra hasta el globo de bronce que sostiene al *Giraldillo*; 250, le dieron los moros, y los otros 100, *Hernando Ruiz*. Cada uno de sus frentes mide 50 de ancho: á la altura de 87, comienzan las tablas de ajaraca, y más abajo los ajimezes de arcos lobulados. Tiene un machon central, mazizo en el primer tercio de su longitud, que arranca de los cimientos y termina en el antepecho calado del primer cuerpo de los tres que añadió *Hernando Ruiz*. En este primer cuerpo, que sirve de zócalo á los otros dos está el reloj, el primero de su clase que se conoció en España; conserva la campana que se le puso en 1400 á presencia del Rey D. Enrique III. El segundo cuerpo también es cuadrado, pero más ligero, con columnas del orden dórico, bóvedas y entablamento en cuyo friso se lee: TURRIS—FORTÍSSIMA—NOMEN—DSI—PROV. 8.; y remata

con antepechos y graciosos adornos; el tercero es jónico y cilíndrico y contiene pilastras y ventanas entrelargas, y le cierra un airoso cupulino que soporta un globo surmontado de una estatua de bronce dorado, que representa la Fé, y tiene en la mano izquierda una palma, y en la derecha un gran lábaro. La estatua gira sobre un perno de hierro á impulsos del viento que bate en el lábaro, sirviendo de veleta. A esta circunstancia debe el nombre de *Giraldillo*, como lo llama el vulgo, y que se ha hecho extensivo con el de *Giralda* á la torre. Mide la estatua catorce piés de alto, y pesa 28 quintales, 4 el lábaro y 2 la palma; la hizo Bartolomé Morel el año 1568. El costo de toda la obra ejecutada por Hernan Ruiz, fué el de 50.000 ducados, segun afirma Francisco Pacheco, —*pintor que supo hermanar entendidos pinceles con bien cortada pluma*—sobrino del licenciado Francisco Pacheco, canónigo de la Santa Iglesia, autor de la elocuente inscripcion, que gravada en mármol negro, se ve en la cara de la torre que mira al norte.

En sus cuatro fachadas pintó al fresco con *valiente pincel*, Luis de Vargas, los Apóstoles, los Evangelistas, los doctores, varios mártires de la diócesis y otros asuntos sagrados, que el tiempo y las aguas han borrado en parte, ó que manos inexpertas han retocado.

La subida al cuerpo de las campanas se verifica por treinta y cinco rampas de suave pendiente, formadas sobre bóvedas que estriban en el machon y los cuatro muros exteriores. Estos

tienen la particularidad de ir engrosando insensiblemente á medida que se verifica la ascension; de suerte que en la primera rampa caben cuatro personas de frente, y en la última difícilmente dos.

Esta gallarda torre, sin rival en Europa por su historia, fortaleza y dimensiones, fué teatro por los años de 1490, de una escena que antes que rasgo de sin igual bizarría, de un caballero de fines de la edad media, parece uno de esos actos de demencia de Orlando furioso, ó una hazaña inverosímil acometida por los caballeros de la Tabla Redonda.

Cuenta, pues, Fray Bartolomé de Las-Casas que en ocasion de estar D.^a Isabel la Católica, visitando la torre de la Catedral de Sevilla, un hidalgo llamado Alonso de Ojeda, caballero *sin miedo y sin tacha*, invulnerable como el hijo de Peleo y de Tetis, y en tal virtud ídolo de la juventud de su época y héros de extraordinarias leyendas, se propuso lucir delante de la Reina su gallardía y valor. Al efecto, subiósse á una gran viga que se proyectaba unos veinte piés fuera de la Torre, á 250 piés del suelo, y que habia servido para montar un aparejo é izar una campana; anduvo con gentil desembarazo por ella, y cuando llegó á su extremidad, levantó una pierna en el aire y girando rápidamente sobre la otra, arrojó una naranja por alto y volvió hacia la torre con la misma desenvoltura que saliera de ella; pruebas todas, dice Las-Casas, de impavidez é inmensa fuerza muscular.

Lonja del Comercio Sevillano.

Años hacia que la autoridad eclesiástica se esforzaba inútilmente por corregir el abuso de que las gradas de la Catedral estuviesen convertidas en plaza ó mercado donde se reunian los comerciantes, factores y corredores á tratar de sus negocios de compra, venta y cambios, produciéndose escenas no siempre edificantes en las mismas puertas del templo metropolitano, y siempre animadas y ruidosas, en cuanto que Sevilla era á la sazón la principal plaza mercantil y de mayor movimiento de Europa, en su calidad de *puerta de América*. Años hacia, repetimos, que existía el abuso cuando el ilustre arzobispo de Sevilla, D. Cristóbal de Rojas, pidió en 1572, al rey Felipe II, que mandase construir un edificio especial destinado á Lonja de mercaderes; y otorgada tan justa petición, se puso la primera piedra en el de 1585.

Siguiéronse las obras con toda la actividad que permitian los cuantiosos recursos que proporcionaban los derechos impuestos sobre las mismas mercaderías para edificar la Lonja, que se terminó y abrió sus puertas al comercio el año

1598, segun se manifiesta en esta inscripcion puesta sobre la entrada principal del edificio:

El muy católico, y muy alto, y muy poderoso rey don Felipe segundo, rey de las Españas, mandó hacer esta Lonja, á costa de la universidad de los mercaderes, de la cual hizo administradores perpétuos al prior y cónsules de la dicha Universidad, comenzóse á negociar en ella en 14 días del mes de agosto de 1598.

Fué su arquitecto el célebre Juan de Herrera, discípulo de Juan B. de Toledo, con quien empezó en 1568 la grande y magnífica obra del monasterio de S. Lorenzo del Escorial, y director de la Academia de ciencias exactas fundada en Madrid por Felipe II.

Su arquitectura pertenece al órden greco-romano, adoptado resueltamente en este tiempo por los buenos arquitectos españoles en sustitucion del estilo plateresco del cual se hacia un lamentable abuso. De aquí procede sin duda la sobriedad de sus adornos y la notoria severidad de su construccion. Es una grandiosa mole de ladrillo y piedra de las canteras de Jerez llamado *martelilla*. Su planta es un cuadrado perfecto que mide 200 piés por cada lado: uniforme su elevacion en las cuatro fachadas divididas en dos cuerpos con pilastras toscanas en el inferior y dóricas en el superior. El interior es más seve-

ro, más imponente y de superior arquitectura clásica que el exterior.

Archivo de Indias.

En el piso superior de la Lonja del comercio de Sevilla existe el por tantos títulos célebre Archivo de Indias, mandado formar por Carlos III en 1784. Allí en espaciosas, sólidas y bien ventiladas naves de piedra, y ordenados en buenos estantes de caoba y cedro se encuentran cuantos papeles y documentos referentes al descubrimiento, conquista, civilización y legislación de América por los españoles, estuvieron hasta aquella fecha diseminados y sin concierto en diferentes dependencias del Estado y en el archivo de Simancas. Los anales de aquel memorable acontecimiento que forma época en la historia de la humanidad, están allí escritos día por día con los nombres de Colón, Hernán-Cortés, Vasco Núñez de Balboa, los Pizarros, Almagro, Alvarado, Alonso de Ojeda, Valdivia, Juan Ponce de León, y tantos y tantos marinos ilustres y capitanes *aventureros*, que se habían formado en las Guerras de Italia y de Granada; tan grandes por su valor y tan célebres por su tesón y audacia sin par, que á ser posible escribir la historia de la

edad moderna, en la forma que los Helenos escribieron la suya, pudieran ser tenidos por héroes y semidioses.

Casa de Pilatos.

Llámase así en Sevilla el palacio de los Duques de Medinaceli, por una preocupacion comunmente recibida que supone haber sido construido este bellissimo edificio sobre los planos del que habitó Poncio Pilatos en Jerusalem en tiempos de la pasion y muerte de Jesucristo.

Está en la collacion de S. Estéban. Comenzaron su construccion D. Pedro Henriquez y su mujer D.^a Catalina de Ribera. Prosiguió las obras su hijo D. Fadrique Henriquez, primer marqués de Tarifa el año 1521, á su regreso de un viaje á la Tierra Santa que duró cerca de tres años, y la terminó y perfeccionó D. Per Afan, primer duque de Alcalá, sobrino de D. Fadrique, y virey que fué de Nápoles.

Magnates ilustrados, como se honraban en serlo todos los nobles en aquel tiempo del renacimiento de las letras y de las artes en España, D. Fadrique trajo de Génova y D. Per Afan de Nápoles y de Roma, buen número de estatuas, bustos, bajos relieves y demás reliquias del arte

antiguo, y con ellas y otras esculturas, cipos, pedestales y lápidas adquiridas en Andalucía, dieron principio en su palacio á la formación de un museo de antigüedades, del cual se conservan muchos y muy preciosos restos en nuestros días.

La construcción, distribución, planta y decoración de la *Casa de Pilatos* es de arte mudéjar. Revélase en ella que sus arquitectos tomaron por modelo el Alcázar de Sevilla, y que trataron de imitar las bellezas del palacio de D. Pedro. Son notables, en ella, entre otras cosas: su hermoso patio principal rodeado de galerías y arcadas con acéitaras laboreadas y cubiertas de ajaraca, las estátuas semi-colosales puertas en los cuatro ángulos y la fuente situada en medio del patio. La capilla ú oratorio en que se entra por la galería del norte, preciosa *cella* por su grandioso arco que le sirve de portada, y su bóveda que siendo ojival está cuajada de arabescos. La escalera principal cuyo lujo de ornamentación y conjunto de imponderable belleza hacen de ella un aposento digno de un príncipe opulento; señalándose sobre todo en ella su media naranja artesonada deslumbrante de oro y labrada á semejanza de la del salón de embajadores del Alcázar: finalmente sus grandes y pequeñas *tarbeas*, sus jardines y una preciosa pintura al temple del insigne Pacheco que representa la fábula de Dédalo é Icaro pintada en el techo de la sala que hoy es contaduría y que fué camarín de D. Fernando Henriquez de Ribera, tercer duque de Alcalá.



Sobre la puerta principal se lee la siguiente inscripcion:

Esta casa mandaron hacer los ilustres señores D. Pedro Henriquez de Ribera Adelantado mayor de Andalucía, y D.^a Catalina de Ribera, su mujer; y esta portada mandó hacer su hijo D. Fadrique Henriquez de Ribera, primer marqués de Tarifa, así mismo Adelantado. Asentóse año de 1533.

Don Fadrique trajo de la Tierra Santa, medida sobre el terreno, de la distancia que anduvo Cristo con la Cruz á cuestas desde el Pretorio al Calvario; y con esta misma distancia puso una sagrada estacion desde la puerta de su palacio saliendo por la de Carmona, hasta el Humilladero ó *Cruz del Campo*, que casualmente media el mismo trayecto que aquella vía sacra.

Cruz del Campo.

Este sencillo y á la vez muy sólido monumento—cuya construccion se atribuye equivocadamente á D. Fadrique Henriquez, primer marqués de Tarifa,—es de planta cuadrada y mide 18 metros de altura. Fórmanlo cuatro mazizos pilares de ladrillo que sostienen otros tantos arcos ojivales de graciosa curvatura, y remata con

una crestería de almenas moriscas y una cúpula esférica en el interior y ochavada en el exterior. Fué mandado construir por los años de 1480 y terminado en el 82 por el asistente de Sevilla D. Diego de Merlo, en el nacimiento del acueducto (caños de Carmona) que conduce las aguas de Alcalá á la Capital, en el mismo sitio que ocupó una antigua capilla, titulada de la Santa Cruz.

Ignórase si su erección fué debida á un acto de piedad ó devoción de aquel buen caballero que tanto se distinguió en las guerras contra los moros de Granada, ó tuvo por objeto conmemorar la terminación de las obras de reparo mandadas hacer en el referido acueducto por los Reyes Católicos, en las cuales intervino el Asistente Merlo.

De haber sido mandada hacer la fábrica de este monumento por el citado caballero, da testimonio la siguiente inscripción escrita en caracteres de la época en el friso interior ó anillo sobre que asienta la media naranja.

Esta cruz.... é obra mandó hacer é acabar el muncho honrado é noble cavallero Diego de Merlo guarda mayor del rey é reina nuestros señores, del su consejo e su asistente de esta ciudad de Sevilla é su tierra. e alcaide de los sus alcázares e atarazanas de ella. la qual se acabó á primer día de..... del año del nacimiento de nuestro salvador jesuschristo, de mil e quatrocientos e ochenta e dos años, reinando en castilla los muyilustres y serenissimos y siem-

pro augustos rex e regina nostros señores don fernando e doña isabel.

Los años trascurridos y la inclemencia del tiempo habian borrado casi completamente esta curiosa inscripcion; que fué restaurada en el mes de Noviembre de 1882 por el cronista Don J. Guichot, de órden del Sr. D. Francisco Gallardo y Castro, Alcalde presidente accidental, conservándose en la restauracion el mismo carácter y tamaño de letra, ortografia, abreviaturas y distribucion de vocablos que tuvo cuando la mandó poner el Asistenté D. Diego de Merio.

La Santa Casa de Caridad.

Fundada en el año 1664 por D. Miguel Mañara Vicentelo de Leca, caballero de la Orden de Calatrava, construyóse en cuatro de las diez y seis naves que componian las antiguas Atarazanas (Arsenal marítimo establecido por Don Alonso el *Sábio*) y se destinó á dar albergue, vestido y manutencion á los mendigos transeuntes y de la ciudad; á socorrer y trasladar los enfermos desvalidos á los hospitales; sacar de las aguas del rio y enterrar los cuerpos de los ahogados desconocidos, y asistir espiritual y

temporalmente, y dar sepultura á los reos condenados al último suplicio.

Tan crecidas fueron las limosnas con que la caridad cristiana del pueblo y nobleza de Sevilla contribuyó á dar vida al pensamiento de aquel ilustre caballero—acerca de cuya borrascosa juventud tantas tradiciones y consejas corren entre el vulgo—que muy luego se pudo transformar la antigua capilla real de San Jorge de las Atarazanas, en un templo á cuyo embellecimiento concurren las nobles artes cultivadas en aquel tiempo por hombres cuya memoria vive y vivirá admirada y elogiada en todos los pueblos cultos.

Esta iglesia una de las más notables de Sevilla por los conceptos que vamos á expresar; contiene bajo su única gallarda nave compuesta de cuatro bóvedas endócladas las siguientes obras maestras de pintura y escultura.

El retablo mayor, la mejor obra de su género que se hizo en aquel tiempo, fué trazado y tallado por Bernardo Simon Pineda, artista sevillano. La magnífica escultura del centro es debida al hábil cincel del famoso Pedro Roldan de quien son tambien el San Jorge y el San Roque de los intercolumnios y todas las demás figuras del altar. Consta en el archivo de la Hermandad, que ésta pagó 12.500 ducados á Simon de Pineda por las esculturas y tallado de este retablo, y once mil á D. Juan de Valdés Leal por el dorado y estofado del mismo.

Son obra del escultor Roldan la efigie del

Santo Cristo de la Caridad, y la pequeña estatua de la *Caridad* con unos niños con que remata el tornavoz del púlpito. Obra del referido Pineda es la traza y talla de todos los altares, en el último de los cuales se conserva un *Ecce-Homo*, en barro, del célebre granadino Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto, llamado el *Miguel Angel* español.

Los cuadros que se admiran bajo aquellas bóvedas, y cuya celebridad es universal, como lo es el nombre de los grandes artistas que los pintaron, son: en primer lugar, el por tantos títulos famoso de *Las Aguas de Moisés*, ó *la Sed de Murillo*, colocado en la parte superior del muro á la derecha del altar principal. Este magnífico cuadro, uno de los florones de la diadema que ciñe la frente del inmortal *pintor del cielo*, mide diez y ocho piés de ancho y once y seis pulgadas de alto. La Hermandad pagó por él 13,300 rs.

Frente al cuadro de *Las Aguas*, se admira otro de las mismas dimensiones, y que en nada le cede en celebridad y belleza al primero, que representa el milagro de la *Multiplicacion de pan y peces*. Por esta segunda obra maestra, pagó la Hermandad 15,975 rs.

Debajo de estas dos obras sublimes y en la parte superior de los altares colaterales se ven dos tablas del mismo autor que representan un *Jesus* y un *San Juan Bautista*: en el segundo altar de la derecha hay otro lienzo de Murillo, que representa la *Anunciacion de la Virgen*; y

en el que sigue inmediatamente su célebre cuadro de *San Juan de Dios*,—estilo de Ribera el *Spañoleto*,—conduciendo en hombros á un pobre mendigo, sostenido por un ángel. Este cuadro mide once piés, siete pulgadas de alto, y ocho y diez pulgadas de ancho.

Otras dos joyas del arte posee la iglesia de la Caridad, debidas al pincel de otro de los grandes maestros de la Escuela Sevillana, D. Juan de Valdés Leal, rival en génio y amigo íntimo de Bartolomé Estéban Murillo. Estos dos cuadros se encuentran á los lados de la puerta principal, debajo del coro. El de la derecha representa un panteon, y en él esparcidos por el suelo restos y huesos humanos, y dos atahúdes con los cadáveres corrompidos de un obispo y de un caballero de Calatrava: el de la izquierda, un esqueleto que con la mano derecha apaga la luz de un blandon y con los piés huella coronas, mitras, armaduras, libros, espadas y mantos de púrpura. Estos cuadros miden cada uno ocho piés de ancho, y de alto ocho piés cuatro pulgadas en medio punto.

Cuenta la tradicion, que viendo la repugnante verdad con que está pintado el primero de estos dos cuadros, dijo Murillo á Valdés, en son de elogio: «Compadre, esto es preciso mirarlo con la mano puesta en las narices.....» A lo que contestó Valdés: «Compadre, V. se ha comido la pulpa y yo tengo que roer los huesos.....» Aludiendo, sin duda, á que la Hermandad le pagó, por estas dos obras maestras en su género, la exigua cantidad de 5,740 rs.

En el coro alto de la iglesia, ocupando todo su frente desde la cornisa hasta la bóveda, se encuentra otro cuadro de Valdés, que representa *la Exaltacion de la Santa Cruz*. Véanse además en ella, ocho cuadros de escuela sevillana, atribuidos á Meneses Osorio; un *Ecce-Homo*, de Murillo ó de alguno de sus más aventajados discípulos; otros dos de la misma escuela el *Nacimiento de Jesus* y la *Adoracion de los Reyes*; otro la *Santisima Trinidad* coronando á la Virgen; un *San Francisco de Asis*, y un *San Pedro*, estilo del Greco.

Finalmente, en la Sala de Cabildo, Sacristía y patios principales de la *Santa Casa Caridad* hallarán el discreto viajero y el amante de las tradiciones y manifestaciones del arte, multitud de objetos con que satisfacer su curiosidad y enriquecer sus conocimientos. Entre otros, el retrato de cuerpo entero de D. Miguel Mañara, pintado por D. Juan de Valdés Leal; la espada y un cubierto de plata, que usó el Venerable fundador de la *Casa*; un libro de acuerdos de la Hermandad; un cuadro la *Vision de San Cayetano* pintado por el escultor, arquitecto, poeta y anticuario cordobés, Pablo de Céspedes, apellidado el *Victor español*; un lienzo que representa *San Miguel*, atribuido al pintor Juan de las Roelas, hijo de Sevilla y maestro de Zurbarán; tres tablitas alegóricas al ejercicio de la Caridad pintadas por D. Pedro Nuñez de Villavicencio, discípulo y amigo íntimo de Murillo, y otras muchas curiosidades que sería prolijo enumerar.

La Catedral de Sevilla.

«La Catedral de Sevilla, dice el sábio crítico é historiador de las bellas artes—J. D. Passavant, director del Museo de Francfort—es la más grandiosa y rica de España; fué edificada en estilo gótico puro, en el sitio que estuvo la Mezquita mayor, y á esta circunstancia debe atribuirse el que se aparte del plano general de las grandes iglesias. Su planta es una cruz latide 431 (?) piés de longitud y 315 (?) de ancho, cuadrilátero formado por cinco naves de la misma altura y de una anchura extraordinaria; disposición de un efecto imponente, que se aumenta todavía más por las muchas capillas que unidas á la iglesia se extienden alrededor; por las sacristías; el magnífico coro en el medio; la bóveda; el riquísimo retablo mayor de 145 piés de elevacion y de madera tallada y dorada; la sillería del coro; la profusion de dorado principalmente en las verjas; las noventa y tres vidrieras pintadas, y las magníficas obras de arte de la escuela sevillana. Esta iglesia en su parte interior es *insuperable en grandeza y magnificencia* entre las muchas notabilísimas catedrales españolas; pero no satisface en su apariencia exterior, en atencion á las muchas agregaciones

posteriores que la rodean, lo que es causa de que vista por fuera, no presente un todo grandioso ni bello, etc.»

Esta última observacion del sábio extranjero es muy juiciosa; sin embargo haremos notar que del defecto que señala, saca partido para su enseñanza la buena crítica artística. En efecto, el templo es del estilo gótico más puro, esbelto y elegante, al paso que las edificaciones que le rodean, son: por el Norte, el patio de los Naranjos, el Sagrario nuevo y su sacristía: por el Este, la torre (Giralda), la Capilla real y la Contaduría mayor y por el Sur la Sala capitular, la Sacristía mayor, la de los Cálices y lo que llaman el muro, edificios todos construidos en diferentes épocas, y que son por tal concepto «monumentos muy interesantes—dice Cean Bermudez—para la historia de la Arquitectura en Sevilla, dado que demuestran el carácter é indole de la árabe, de la gótica ó germánica, de la plateresca, de la greco-romana restaurada. De manera que el curioso observador, sin salir de este recinto puede ver y examinar la progresion que ha tenido la arquitectura en Sevilla desde que la dominaron los moros hasta nuestros dias.»

La historia de la construccion de este grandioso monumento que da testimonio de la cultura artística de Sevilla y de la piedad cristiana de nuestros abuelos, en las épocas más señaladas de la suya, es tan curiosa é interesante que no debemos omitirla.

El 22 de Diciembre del año 1248, día en que hizo su entrada *procesionalmente* en Sevilla, su conquistador Fernando III, celebróse por primera vez, por el Arzobispo de Toledo, misa solemne en presencia del Rey en la *Mezquita mayor*, bendecida y mundificada pocas horas ántes, y convertida en templo cristiano con el título de SANTA MARÍA DE LA SEDE.

Ciento cincuenta y tres años despues, esto es, en el de 1401, como la Iglesia de Santa Maria amenazara ruina, á resultas del terremoto, que affigiera á la ciudad el 24 de Agosto de 1396, juntáronse (viérnes 8 de julio) sede vacante el Dean, Canónigos, Dignidades, Racioneros y compañeros, en su cabildo en el corral de los Olmos, y dijeron: *Que por quanto la Iglesia de Sevilla amenazaba cada día ruina, por los terremotos que ha avido, y está para caer por muchas partes, que se labre otra Iglesia tal é tan buena, que no AYA OTRA SU IGUAL..... é que si para ello no bastare la renta de la obra, dixeron todos, que se tome de sus rentas de cada uno, lo que bastava, que ellos lo darán en servicio de Dios: é mandáronlo firmar de dos canónigos.* Refiérese que uno de los prebendados que se hallaron presentes, exclamó y dijo: *¡Hagamos una Iglesia tan grande, que los que la vieren acabada nos tengan POR LOCOS!!!*

Y así se hizo: solamente que en vez de *locos*, la posteridad tuvo y tiene por insignes y muy preclaros varones, á los que con fé sincera y entusiasmo artístico, pusieron su propio peculio

por cimiento al magnífico templo «admiracion del mundo,» y que continuaron la obra hasta su terminacion durante ciento y tres años (1504) «sin auxilio de Principes, sin ayuda de Prelados,» con su solo peculio, repetimos, y las limosnas de los fieles, *incitados por las indulgencias concedidas por los Pontifices y Arzobispos.*

Los diseños originales, plantas y alzados de la Iglesia vieja y los de la nueva, se conservaron en el Archivo de la Catedral hasta que el Rey D. Felipe II se los llevó á Madrid, donde perecieron en el incendio que destruyó el palacio real en la noche del 24 de Diciembre de 1784.

No creemos ocioso de este lugar, ya que en la fecha de 1401, se borró para siempre hasta la traza de uno de los más señalados monumentos arquitectónicos que sobre el suelo de Sevilla levantó la civilizacion musulmana, dar una idea muy somera, de lo que fué la Mezquita mayor, llamada *Djema Mukyarrim*, construida en tiempo de los árabes, y ampliada y embellecida por los Almohades; y á compás indicar las modificaciones que tuvo desde el dia de la conquista hasta aquel en que el Cabildo acordó construir de nueva planta el templo que pudo ser la *Santa Jerusalem* en la época visigoda; que fué *gran mezquita de los unitarios* en tiempo de Yussef

Abu-Yakub, é Iglesia de Santa María de la Sede en los de San Fernando. †

«Era la Mezquita,—escribe Ortiz de Zúñiga, quien tuvo á la vista los códices y *papeles antiguos* que se custodian en el Archivo de la Catedral—suntuosa y bella en cuanto lo admitía el arte de fabricar de los moros, aunque de su tamaño y forma nada puede decirse, no conservándose planta ó dibujo que la muestre. Empero algunas circunstancias permiten adivinar algo de lo que yace en el olvido. Su longitud era de Norte á Sur, al contrario de lo que se ve en los templos cristianos, y su latitud de Oriente á Poniente era menor, y se componía de naves, cuyos arcos estribaban sobre columnas de mármol, restos romanos, al modo que se ve en la catedral de Córdoba.

«Convirtiósese en longitud para darle forma de Cruz latina, á fin de que el Altar mayor mirase al Occidente, y fué dividida en dos partes; al Oriente y algo menor la primera destinada á Capilla real, donde es tradicion constante que estuvo puesta la imágen de Nuestra Señora de los Reyes, quedando la segunda para la Iglesia. En papeles antiguos se lee que todo el pavimento de la mezquita era de losas blancas y su techumbre compuesta de artificioso artesonado de madera de alerce. Todo su exterior adornaba gentil coronacion de almenas, segun se ve en su antigua y galana forma en el reverso de los sellos antiguos de la ciudad. Contiguo á la Mezquita, por el lado del Norte (?) estaba el patio

usado en todas, para varios usos de ritos: tenia en medio una fuente y en los cuatro ángulos otras tantas bóvedas ó cisternas que servian de baños, y aunque cegadas, todavía se conocen sus entradas. El patio estaba plantado de naranjos, palmeras y otros árboles, y tenia una puerta en cada una de las fachadas. La fuente estaba cubierta con un cimborrio, que habiendo caído en ruina fué reedificado despues.

«Otro patio tenia la Mezquita al Oriente, que por los muchos olmos que le daban sombra tomó el nombre de *Corral de los Olmos*. Habia en él várias oficinas, dependencias y habitaciones de los *faqies*, que la Iglesia destinó para sus usos; así como dos grandes salas que se destinaron á los dos cabildos Secular y Eclesiástico, donde se congregaron durante largos años y que en el dia (mediados del siglo XVII) sirven de Juzgado eclesiástico. Por este patio de los Olmos venia á quedar la torre, que tenia entrada sólo por la Mezquita contigua á ella.»

Puesto que tenemos una muy suscita idea de lo que fué la Mezquita mayor de Sevilla, veamos ahora, pero no ménos superficialmente, como fué la Catedral primitiva hasta el año 1401, en que se dió comienzo á la obra de la Iglesia nueva. Tomamos la noticia del docto Ortiz de Zúñiga, quien dice haber tomado los datos del libro *Blanco*, ó de las dotaciones antiguas de la Santa Iglesia, libro de grande autoridad que se comenzó á formar en el año 1411, y de los documentos custodiados en el Archivo de la Catedral.

Desde 1249 comenzáronse á labrar y enriqueciéronse espléndidamente en el templo muchas capillas y altares bajo religiosas advocaciones y con grandes donaciones particulares. La de S. Pedro, colateral á la Real, fué entierro de muchos ricos-omes y caballeros de los que acompañaron al Rey D. Fernando en la conquista. La de Santiago, junto á uno de cuyos altares—el de Santa Marta—fué enterrado D. Fernando Martinez, el célebre Arcediano de Écija, implacable perseguidor de los judíos. Las de Santa Bárbara, S. Bernardo, S. Sebastian, S. Ildefonso, S. Francisco, S. Andrés, S. Clemente—donde estuvo el primitivo Sagrario—S. Felipe, San Mateo, S. Miguel, S. Márcos, S. Lúcas, S. Bernabé, S. Simon y Judas, y Santa María Magdalena.

Cerraban el pátio de los Naranjos cuatro claustros ó grandes naves con capillas bien dotadas y servidas. La primera nave llamóse de los *Caballeros*, y se incorporó á la Iglesia nueva; la segunda, de la *Granada*, en la que se labró el Sagrario moderno; la tercera, de *San Estéban*, donde estaba el Sagrario antiguo, y hoy la sacristía del nuevo y la puerta del Perdon; y la cuarta la del *Lagarto*, hoy de la Granada, que hacía ángulo recto con la de los Caballeros.

En todas estas capillas fueron enterrados Prelados, ricos-hombres, dignidades ó ilustres caballeros, fundadas las unas y generosamente dotadas todas por los mismos personajes que

las habian elegido para lugar de su sepultura.

Una vez tomado el acuerdo para sustituir la ruिनosa Iglesia vieja, como una *Eglesia tal é tan buena que no aya otra igual*, el Dean y Cabildo dieron cuenta de su propósito al Rey D. Enrique III, quien les contestó en la siguiente carta que dice Zúñiga haber hallado entre los papeles de D. Gonzalo Argote de Molina:

«Venerables Dean é Cabildo de la Santa Iglesia de la mui noble Cibdad de Sevilla, aquellos que mucho amo é precio é de que mucho sfo. Vi vuesta letra é lo que en ella me decides, ven como á mayor gloria é honra de Dios nuestro Señor, é de la Virgen Santa Maria su Madre, á la cual essa Iglesia es dedicada, avedes acordado labrar un nuevo templo de grande majestad é de rica labor de cantería, qual conviene á tan noble Catedral, que sea el más grande, é más bien dispuesto, que aya en estos nuestros Reynos, de que he recibido gran contentamiento é plazer, é dado muchas gracias á Dios sé á Santa María, que tal é tan magnífico pensamiento vos han puesto en voluntad, é confio que vos ayudaran para llevarlo adelante, é vos lo mucho alabo é agradezco de mi parte é vos prometo ayudarvos en cuanto yo pudiere; ca obligado sois á lo facer, por vuestros servicios leales que me aveis fecho é facedes cada dia, é por honra de essa Iglesia, é de los Reyes que en ella yacen enterrados; é en lo que me decides, que los Alcaldes é veintiquatros de essa Cibdad, vos emb.....»

Hasta aquí la carta, cuya última parte estaba rota y consumida.

Empezadas las obras en 1401 hubieron de interrumpirse en el siguiente, reanudándose muy luego los trabajos. Así, con las alternativas de actividad é interrupcion que son consiguientes en fábricas de esta magnitud é importancia, se llegó al año 1462, en que ya estaba á más de la mitad de su altura y casi concluida la parte del trascoro. En este año aparece por primera vez en los libros el nombre de un arquitecto director de las obras, que lo era á la sazón, Juan Norman, maestro mayor que desempeñó esta plaza hasta el de 1472. Por los años de mil cuatrocientos noventa paráronse de nuevo los trabajos: volvieron á emprenderse en 1496, dirigidos por *maestre Xímon*, quien les imprimió inusitada actividad hasta el año de 1502, en que le sucedió el maestro Alfonso Rodríguez, bajo cuya direccion se terminó la fábrica, poniéndose la última piedra en el cimborrio, el día 10 de Octubre de 1506.

Un terrible accidente que aconteció cinco años despues, acibaró la satisfaccion del fausto suceso. En la noche del 28 de Diciembre de 1511, se desplomó «con estrépito que asombró toda la ciudad,» arrastrando tras sí tres arcos torales, la magnífica cúpula, cuya linterna se elevaba á la altura del primer cuerpo de la torre (250 piés) y en la cual habian trabajado los mejores escultores de España, como lo eran Pedro Millan, Miguel Florentin y Jorge Fernandez Aleman, cu-

yo diestro cincel habia coronado el cimborrio con hermosas estátuas de apóstoles, profetas y otros santos. La reparacion de esta ruina prolongó ocho años más la obra de la Iglesia; y para que se terminase con más acierto el Cabildo convocó los más hábiles arquitectos del reino, que acordaron cerrar el cimborrio sin cúpula ni linterna, en atencion á que los pilares no podian sostenerla. Se encargó la ejecucion al famoso maestro Juan Gil de Hontañon—el que trazó la Catedral de Salamanca—y este sábio arquitecto reparó la Capilla mayor, los tres arcos torales que se habian arruinado y cerró el cimborrio el año de 1519.

Concluida enteramente la obra de fábrica de la Santa Iglesia nueva, el dia 4 de Noviembre de 1519, «se celebró una solemne procesion en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, con trompetas, atabales y ministriles: colocó el preste la clave; cantó misa en accion de gracias, y se dió una abundante colacion á todos los cantores, oficiales y peones.»

«La planta del templo,—dice Cean Bermudez—es cuadrilonga; y con arreglo á un diseño que se conserva en el Archivo, tiene la iglesia de largo, esto es de Oriente á Poniente 398 piés geométricos, y de ancho de Norte á Sur, 291. La altura desde la planta al cimborrio es de 143 y medio piés; la nave principal mide 184 y las de los lados 96. Treinta y seis pilares cada uno de los cuales mide 15 piés de diámetro, y está formado de delgadas columnas, sostienen, con

otro gran número de medios pilares adosados á los muros, 68 bóvedas de piedra de las canteras de Jerez de la Frontera, como lo es toda la iglesia por dentro y por fuera.

«Contribuye notablemente á la hermosura de este templo, el más grandioso, imponente y á la vez elegante de los de su género, su rico y firme pavimento de losas de mármol blanco y negro. Púsose la primera el día 28 de Febrero de 1787, y se colocó la última el 26 de Enero de 1793. Ascendió esta costosa obra á 155,304 pesos, 1 real y 31 maravedís vellon.»

Las puertas de la iglesia son nueve: tres á Poniente, dos á Levante, una al Sur y tres al Norte, reciben luz sus naves por 98 ventanas con vidrios de colores: cinco de ellas son redondas y las demás entre largas y ojivales, altas de 28 piés y 12 de anchas. La nave del medio consta de ocho bóvedas, además del cimborrio y de la Capilla real, que es la cabeza del templo. El muro de piedra, respaldo de la Capilla mayor, y que da frente á la Real, profusamente adornado con labores del gusto gótico y delicados doseletes, fué construido por el aparejador Gonzalo de Rojas en 1522. En este muro se admira uno de los mejores cuadros de Murillo, que representa el Nacimiento de Nuestra Señora.

De las tres monumentales rejas de hierro dorado y trabajadas en el mejor estilo plateresco que cierran la Capilla mayor, trazó y trabajó la del medio Fr. Francisco de Salamanca, religioso lego de la órden de Santo Domingo. Comen-

zóla en 1518, y la terminó en 1553, «en que se partió para su convento.» Las dos de los lados, que cierran el espacio de la tercera bóveda, no ménos bien acabadas y ornamentadas al estilo plateresco, que la primera, las trazó y comenzó en 1518 Sancho Muñoz, vecino de Cuenca, y las acabó Diego de Idrobo en 1523.

Detrás de estas magníficas rejas se alza el retablo de la Capilla mayor, el más colosal de cuantos existen en España, pues llega hasta cerca de la bóveda. Es gótico, de alerce, madera incorruptible. Hizo su diseño Dancat ó Danchart el año 1482 y trabajó en él hasta el de 1492, en que falleció. Siguiéron la obra otros buenos maestros, entre ellos el célebre *Domenico* Alejandro, y lo concluyó Jorge Fernandez Aleman en 1526. Lo doraron y estofaron Alejo Fernandez, hermano de Jorge, y Andrés de Covarrubias. Esta grande obra de escultura se terminó completamente el año 1564.

«Su adorno—dice Cean Bermudez—es el más rico, más detallado y prolijo que se conoce del género gótico. Diez grupos de columnas delgadas y largas que sientan sobre dos zócalos dividen el retablo en nueve espacios, que atravesados horizontalmente por várias fajas muy laboreadas, forman 36 nichos colocados en cuatro hileras. Se representa en la primera, con estátuas casi del tamaño natural, la creacion, la trasgresion de Adan y Eva, y la infancia de Jesucristo; en la segunda su predicacion y milagros; en la tercera, su pasion y muerte, y la

cuarta su Resurreccion, Ascension y venida del Espíritu Santo. Está sobre la mesa altar la estatua de Nuestra Señora de la Sede—regalo de San Fernando—titular de la Iglesia, y sobre la viga, cuyo cielo es artesonado, se eleva un frontispicio que contiene trece nichos cobijados con doseletes, y en ellos aparecen los Apóstoles y la Virgen de la Quinta Angustia en el medio, rematando con un calvario exento y de estatuas mayores que el natural. Delante de Nuestra Señora y sobre la mesa altar está el precioso tabernáculo de plata dorada, en que se guarda la Sagrada Eucaristía; pieza perfectamente ejecutada por Francisco Alfaro en el año 1596.

En la Sacristía de la Capilla mayor, hay tres grandes cuadros antiguos de mucho mérito, que representan la Concepcion, la Natividad y la Purificacion de Nuestra Señora, pintados por Alejo Fernandez el que doró y estofó el retablo mayor: otro con figuras de medio cuerpo de la Virgen con el cuerpo de Cristo difunto en los brazos, que se atribuye á Luis Morales, llamado el *Divino*. Existen tambien en ella las célebres *Tablas Alfonsinas*, cómputos ó cálculos astronómicos, redactados en el siglo XIII bajo la direccion de D. Alfonso el *Sábio*, quien las legó á la Santa Iglesia en una cláusula de su testamento.

El coro que ocupa la cuarta y quinta bóveda de la nave del medio, es notable por muchos y buenos conceptos. Tiene 117 sillas con la del prelado, talladas en buena madera, al estilo gó-

tico: grandioso en la forma y rico en adornos de talla, fué trabajado en 1519 y años siguientes por Sancho Muñoz. La reja que le cierra frente al altar mayor, es muy parecida á la ejecutada por Fr. Francisco de Salamanca. El magnífico facistol, colocado en medio del coro, es una obra de arte mayor trabajada por Bartolomé Merel el año 1570.

Son no ménos notables los dos soberbios órganos de la Catedral. El del lado de la Epístola es admirable por su invención, la multitud de sus registros, la dulzura de sus voces y la docilidad del teclado: fué construido por D. Jorge Bosch, que lo empezó en 1777 y acabó en 1792: tiene 119 registros, 5,826 cañones y costó 46.891 pesos. El del lado del Evangelio es obra de don Valentin Verdalonga; tiene 149 registro y se empezó en 1817. Desgraciadamente no se puede hablar con el mismo elogio de la pesada y robusta cornisa en que descansan los órganos, y que vuelve por los costados del coro con balaustrés de hierro; es obra de los comienzos del siglo XVIII, cuando las artes estaban en la mayor decadencia en España.

CAPILLA REAL.—Hizo su traza Martin Gainza, maestro mayor de la Catedral, y dió comienzo á la obra en 1551, y la terminó en 1575 el maestro Juan de Maeda. Entrase en ella por un arco de medio punto de 87 pies de elevación, y ancho como la nave mayor de la iglesia. Mide su ámbito 81 pies de largo, 59 de ancho y 180 de alto, incluyendo la media naranja y la lin-

terna. Su arquitectura es greco-romana, pero falta de elegancia y grandiosidad, y sobrecargada de adornos, como perteneciente al género plateresco, que empezó á usar en España Enrique de Egas, maestro mayor de la Catedral de Toledo en tiempo de los Reyes Católicos. Ocho pilastras abalaustradas con capiteles caprichosos dividen la Capilla en siete espacios. En los dos primeros están los sepulcros de la reina Doña Beatriz, muger de Fernando III, y de su hijo el Rey D. Alfonso el Sabio, uno enfrente del otro. Por diez gradas se sube al presbiterio, en medio del cual se ha colocado el altar y la urna de plata dorada en que yace el cuerpo de San Fernando, vestido con el traje que usaba en las batallas, con el manto real y la corona. Consérvanse en la Capilla Real, además de los citados restos, los de Doña María de Padilla, muger de Don Pedro I; los de los infantes D. Pedro, Don Fadrique y D. Alonso, y los del Rey D. Pedro I de Castilla y del infante D. Juan, su hijo, que *del Museo Arqueológico de Madrid!!....* fueron trasladados á la Catedral de Sevilla en el mes de Febrero de 1877. Entre otras preciosidades, posee esta Capilla el pendon y espada del Santo Rey, y una corona y joyas de inestimable valor, regalo de su muger Doña Beatriz.

SACRISTÍA MAYOR.—Más enriquecida de estatuas, esculturas y entallos que la Capilla Real, la Sacristía mayor le es muy superior bajo los conceptos arquitectónico y artístico. Empezó la obra Martin Gainza en 1535, y la terminó ce-

rando la bóveda el día 1.º de Octubre de 1548, con asombro del vulgo y aplauso de los inteligentes, admirados de que en el discurso de ocho años, hubiese hecho en piedra tan numerosos, excelentes y delicados trabajos. Tiene 66 pies de largo, otros tantos de ancho y 120 de alto, incluyendo la media naranja y la linterna. Sin embargo, no es su planta un cuadrado perfecto, sino una cruz griega de cuatro brazos iguales, cuyos ángulos forman ochavas en la cornisa. En uno de sus frentes están colocados los dos admirables lienzos que en 1655 pintó Murillo y que representan á los santos Obispos Isidoro y Leandro, de tamaño natural, ó algo mayor, sentados y vestidos de medio pontifical. Refiere una tradición, que el San Isidoro es retrato del licenciado Juan Lopez Talavan, y el San Leandro del licenciado Alonso de Herrera, apuntador del coro. En dos grandes cajones primorosamente tallados, divididos en doce gabetas ó tiradores, se guardan los preciosos ornamentos de la Iglesia, y entre ellos el llamado *terno azul*, admirable por el primor de su bordado.

El retablo es sencillo y de madera dorada. Se abre por el medio, separándose las dos hojas de la puerta que custodia el relicario de la Santa Iglesia, siendo las principales reliquias que existen en él un santo Lignum Crucis, una espina de la corona que pusieron á Jesucristo el cuerpo del mártir S. Servando y el del confesor S. Florencio; y como curiosidad arqueológica las llaves de Sevilla y las de la Aljama de los judíos pre-

sentados á Fernando III el día de la rendición de la ciudad.

Entre otros objetos necesarios al culto, se guardan en esta Sacristía una estatua de tamaño natural de S. Fernando, que se coloca en el altar mayor el día de su festividad, hecha por Pedro Roldan; en los dos estantes que hay á la salida de la Sacristía, dos estatuas de plata semi-colosales de S. Leandro y S. Isidoro; una Santa Rosalía de medio cuerpo; los cuatro candeleros de plata, llamados los *gigantes* por su magnitud, y el altar de plata que se pone en las octavas del Corpus y de la Concepcion; finalmente, la Custodia grande y el tenebrario.

Es la primera una obra de arte, «la mayor y mejor pieza de plata que de este género se sabe», dice su autor Juan de Arfe, ó D'aphe Villafañe, natural de Leon, insigne maestro en el arte de la platería, cuyas obras adornan las principales catedrales del reino. Acabóse esta joya inapreciable el año de 1587, y en el mismo publicó Juan de Arfe un folleto—que se ha hecho muy raro—con su descripción. La Custodia es redonda, tiene doce pies de alto, y está dividida en cuatro cuerpos. En 1588, otorgó Juan de Arfe carta de pago de 235,864 rs. vn. que le dió el Cabildo por su trabajo.

Como la Custodia, es el Tenebrario una pieza «la más bien pensada, airosa y ejecutada que hay de este género en España.» Es un candelero triangular que tiene 24 pies de alto y sirve en los maitines de los tres últimos días de la

Semana Santa, con 15 cirios que se apagan sucesivamente al fin de cada salmo. Lo trazó y ejecutó el año 1562, Bartolomé Morel, célebre autor del *Giraldillo* y del facistol del coro.

SACRISTIA DE LOS CÁLICES.—Es por su arquitectura una de las últimas manifestaciones del arte gótico ó germánico al finalizar el primer tercio del siglo XVI en España. Trazóla el maestro Diego Riaño en 1530, y la terminó en 1537, Martín Gainza. Está destinada á revestirse y celebrar misas privadas los Sres. Capitulares. Encuéntranse en ella, entre otros objetos de arte, un Crucifijo del célebre Montañés; el retrato de la madre Dorotea, pintado por Murillo; el del venerable Contreras, por Luis de Vargas; un Salvador, de Roelas; el templo de Salomon, por Jordan; seis cobres de Rubens; un lienzo que representa á las Santas Justa y Rufina, pintado por Goya en 1819, y otro buen número de cuadros pintados por diferentes maestros.

SALA CAPITULAR.—Pasando por el ante-Cabildo, pieza que pudiera muy bien servir de sala Capitular á cualquiera Catedral de primer orden, se entra en la de nuestra Santa Iglesia; sala la más suntuosa y magnífica en su género, y que infunde tal respeto y admiracion, que la vista permanece extasiada ante la riqueza de sus esculturas y la perfecta armonía entre el conjunto y los detalles. Es un verdadero modelo de arquitectura greco-romana restaurada, cuyos planos trazó en 1530, Diego Riaño, y que terminó en 1584—después de haber sufrido la obra

largas y frecuentes interrupciones—Juan de Minjares, notable arquitecto, discípulo de Juan de Herrera, con quien trabajó en las obras de San Lorenzo del Escorial, y en las de la Casa-Lonja del comercio de Sevilla. La planta de esta suntuosa sala es una elipse cuyo eje mayor mide 50 pies y 34 el menor. Circunda la sala un espacio de 88 pies de alto, vestido en verano con calgaduras de damasco carmesí galoneado de oro, y en el invierno de terciopelo. Sobre la cornisa dórica que termina este cuerpo, adornada con metopas y triglifos, se eleva un cuerpo jónico de 15 pies de altura, con diez y seis columnas sobre sus pedestales, laboreadas en el primer tercio é istriadas en los dos últimos. Desde la cornisa del entablamento de este segundo cuerpo arranca la bóveda, ó media naranja, repartida en tres fajas horizontales subdivididas en casetones donde se entablan bellísimas esculturas. Esta media naranja remata con una linterna elíptica, también de 9 pies de alto, y diez y seis de largo, compuesta de ocho pilastras corintias é igual número de ventanas.

CONTADURÍA MAYOR.—En esta oficina, sala espaciosa, clara y despejada, hay un excelente cuadro de Murilló que representa á S. Fernando, de tamaño natural y de cuerpo entero; y entre otros lienzos de no escaso mérito, dos pintados por Pablo de Céspedes, que representan el Sacrificio de Abraham, y las Santas Justa y Rufina con la torre en medio.

MONUMENTO DE SEMANA SANTA.—Es un tú-

mulo ó aparato enorme de madera y pasta, pintado en blanco, barnizado y con filates de oro. Se arma debajo de la sétima bóveda, sobre la sepultura de D. Fernando Colon. Está exento y tiene cuatro fachadas iguales y semejantes; su planta figura una cruz griega. Le trazó micer Antonio Florentin en 1545, y lo acabó de construir en 1554. Constaba entonces de sólo tres cuerpos, rematando en una cruz. Se le aumentó el cuarto cuerpo en 1624, época en que nuestros arquitectos comenzaron á separarse del buen camino. Llega su altura hasta muy cerca de la bóveda: se ilumina con 120 lámparas de plata, y 441 cirios y velas de varios tamaños que pesan 128 arrobas y 7 libras de cera.

Son demasiado estrechos los límites dentro de los cuales nos hemos propuesto mantener encerrado el plan de este librito, para que nos sea permitido estendernos como el asunto lo reclama en la enumeración y descripción de los demás objetos de arquitectura, pintura y escultura que atesora nuestra insigne Catedral, verdadero museo, en el concepto artístico, donde se guardan con religiosa veneración las obras de nuestros grandes maestros en las tres bellas artes, tal y como florecieron en el trascurso de los siglos XIII hasta el XVIII. Así que habremos de hacer una especie de catálogo incompleto de

las obras que se encuentran dentro de las Capillas que están en las naves laterales de nuestro admirable templo metropolitano, debidas á los pinceles ó al cincel de los grandes maestros Murillo, Zurbarán, Cano, Campaña, Valdés, Roelas, Montañés, Vargas, Roldan, á quienes acompañan otras muchas estrellas del arte, pero de segunda magnitud. Empezaremos por las Capillas del lado del Evangelio.

Capilla de S. Pedro. Nueve asuntos que pintó en el retablo Francisco Zurbarán el año 1625, que representan S. Pedro sentado y vestido de pontifical; Nuestra Señora de la Concepcion, los cuatro de los intercolumnios, y los tres del basamento.

Capilla de los Evangelistas. Están pintados del tamaño natural en el retablo, con otros asuntos sagrados, por Hernando Sturmió en 1555.

En el lado del crucero, cuya puerta abre sobre el patio de los Naranjos, hay dos capillas. En la primera, un excelente cuadro de Carlos Marata, que representa la Asuncion de la Virgen; y en la segunda una preciosísima Virgen de Belen de medio cuerpo y con el Niño Jesus en los brazos, obra de Alonso Cano.

Capilla de S. Francisco de Asis. El lienzo grande de su altar fué pintado por Francisco de Herrera el mozo. Encima de este cuadro hay otro de Juan de Valdés Leal, que figura la Virgen poniendo la casulla á S. Ildefonso.

Capilla de Santiago el Mayor. El cuadro del altar principal, que representa á Santiago en la

batalla de Clavijo, lo pintaron Juan de las Roelas y un canónigo de la Colegiata de Olivares. El San Lorenzo con que remata este retablo, es obra de Valdés.

Capilla del baptisterio. SAN ANTONIO DE PÁDUA. Éste, el más famoso cuadro de Murillo, fué mutilado por una mano sacrilega en la noche del 4 al 5 de Noviembre de 1874, cortando de él el trozo del lienzo que contenia la figura del Santo. Recuperado en Nueva-York y traído á Sevilla en Febrero de 1875, fué encomendada la restauracion del cuadro al Sr. Martinez Cubells, quien la terminó en Octubre del mismo año.

Capilla de los Jacomes. Un cuadro que representa la Virgen de la Quinta Angustia, pintado por Roelas. Este lienzo está casi perdido.

Lado de la Epístola, entrando por la puerta de San Miguel.

Capilla de Santa Ana. El retablo es una antigüalla que procede de la iglesia vieja. Las tablas del altar mayor se clasifican entre las pinturas más antiguas de Sevilla. En esta capilla se encuentra el magnífico sepulcro del cardenal Arzobispo de Sevilla D. Luis de la Lastra y Cuesta, verdadera obra de arte ejecutada en Roma (1879) por el distinguido escultor español D. Ricardo Belver.

Capilla de San José. Tiene un bello retablo de mármoles y bronce de órden corintio. En frente hay un cuadro de Juan de Valdés que representa los desposorios de la Virgen.

En la capilla que sigue se admira el magnífico sepulcro de mármol del arzobispo cardenal D. Juan de Cervantes,—que falleció en 25 de Noviembre de 1468—obra selecta del escultor Lorenzo de Mercadante. En el retablo de esta capilla hay una estatua de San Hermenegildo trabajada por Montañés.

Capilla de Nuestra Señora de la Antigua. Es la mayor de todas las de la Catedral y tan alta su bóveda como la segunda nave del templo. La efigie de la Virgen está pintada en la pared, y se le da una antigüedad tan remota, que hay escritor que la supone anterior al Concilio Hiberitano (año 800 de J. C.) El retablo es de mármoles y jaspe, y sus esculturas fueron hechas por D. Pedro Duque Cornejo. En la sacristía de esta capilla hay un cuadro de Murillo que representa la huida á Egipto; un precioso niño Jesus de Montañés; un crucifijo de tamaño natural que se atribuye al mismo escultor; un San Lázaro de Valdés; una Concepcion de Pacheco, y el retrato de Miguel del Cid.

En el fondo del crucero de Mediodía hay dos capillitas iguales á las que están en frente en el del Norte. La primera es la conocida con el nombre de la *Gamba*, por la bellísima tabla pintada por Luis de Vargas, que representa la generacion de Jesucristo.

En el lienzo de pared que forma ángulo recto con la segunda capillita, está pintado al fresco San Cristóbal, tan célebre en España por el tamaño y la inteligencia con que está dibujado.

Tiene 34 piés y medio de alto, y se celebran las exactas proporciones, la anatomía, escorzos y buen colorido de esta figura colosal.

Capilla de los Dolores. Tiene esta capilla, un Jesus en la columna, de Murillo; La Degollacion de San Juan, de Rubens; y Nuestra Señora de la Merced y San Pedro Nolasco, de Zurbarán,

Capilla de la Purificacion. En la tabla principal de su retablo, pintó este misterio maese Pedro Campaña, flamenco, el año 1553. Son tambien de este pintor las demás tablas del altar.

CAPILLA Ó PARROQUIA DEL SAGRARIO. La Catedral de Sevilla no podia eximirse de pagar crecido tributo al gusto dominante en cada una de las épocas en que se le agregaron nuevas construcciones; por lo tanto hubo de ser arrasada por la corriente del mal gusto arquitectónico que comenzó á reinar en España desde mediados del siglo XVII. Testimonio de esta triste verdad son las obras de la iglesia del Sagrario, comenzadas en Octubre de 1618, por el aparejador de la Iglesia, Miguel de Zumarraga, y terminadas en Junio de 1662 por Lorenzo Fernandez.

La iglesia es de una sola nave. Su planta intramuros mide de Norte á Sur 191 piés, de Oriente á Poniente 64 y su altura desde el pavimento á la clave de la media naranja 108. Tiene diez capillas laterales; pero ni en estas ni en sus respectivos retablos hay obra al-

guna de arte que merezca señalada mención. El retablo del altar mayor fué trazado y obrado, *en alas de su furibunda fantasía*— dice Cean Bermúdez—por Jerónimo Barbás, que lo acabó en Diciembre de 1709. Costó 1,227,390 rs. vn. Las estatuas que le adornan y recargan con su excesiva profusion, y tienen un tamaño algo mayor que el natural, son de Pedro Duque Cornejo, escultor el más acreditado en aquel tiempo en Sevilla.

Biblioteca Colombina.

El día 12 de Julio del año 1589, siendo de edad de 50 años y 9 meses, falleció en sus casas situadas en la collacion de S. Vicente, junto á la antiquísima puerta de Goles, D. Fernando Colon, hijo de D. Cristóbal Colon, primer almirante que descubrió las Indias Occidentales.

«Viajero y sabio, cosmógrafo, bibliófilo y bibliógrafo de primer orden, escritor y poeta apasionado de las artes tanto como de las letras, y en correspondencia continua con los más célebres literatos de su tiempo,» gastó la mayor parte de su vida y de sus rentas en formar una librería la más selecta y numerosa que hasta entonces hubiera formado ningun particular, puesto que el número de volúmenes as-

cendia á 15,370, muy considerable para aquella época.

Por su testamento hecho en Sevilla, D. Fernando legó á su sobrino D. Luis, hijo de Don Diego Colón, «el remanente de sus bienes, con tal cargo é condicion que gaste cada un año en aumento y conservacion de la librería perpétuamente 100,000 mrs.; é si non quisiere acetar, «deja por heredero ó la fábrica de la iglesia mayor de Sevilla, con tal cargo que se compre de sus bienes tanta renta que baste para sustentar «la librería de la forma y manera que deja ordenado. E si no acetare, al monasterio de San «Pablo de esta ciudad, con las mismas condiciones.»

Trascurrido un año sin presentarse D. Luis ni sus apoderados como herederos, el Cabildo gestionó para hacer valer su derecho á la herencia de la librería de D. Fernando Colón; gestiones que continuó con más ó menos actividad hasta el año 1544, en que D.^a María de Toledo, madre de D. Luis, tomó sobre sí la responsabilidad de depositar la librería en el convento de San Pablo de Sevilla, donde permaneció hasta el año de 1552, fecha en la cual, por mandado de la Chancillería de Granada, los frailes de San Pablo, prévia fianza del Cabildo en cantidad de 10,000 ducados de oro, hicieron entrega de la librería de D. Fernando Colón.

Un año despues de la sentencia de la Chancillería de Granada, la *Colombina* fué llevada á la Catedral é instalada en una sala alta de la

nave del Lagarto; como lo indica D. Pablo Espinosa de los Monteros, en su *Teatro de la Sta. I. M. de Sevilla*, publicado en 1685, diciendo: «Encima de las Capillas de la nave del Lagarto está la librería de esta Santa Iglesia en una pieza que tiene de largo 150 pies y 20 de ancho. A la parte de Oriente tiene seis ventanas y está toda rodeada de estantes de lindas maderas de 15 pies de alto con 20,000 cuerpos de libros.»

De reforma en reforma realizadas en la sala que ocupa la biblioteca, llegamos á la última del año 1852, en que se unieron formando ángulo recto, la nave cuyas ventanas caen al lado del Norte con la antigua en que estuvo primitivamente la biblioteca. Hoy cuenta nuestra célebre Colombina cuatro magníficos salones; uno de los cuales es un precioso gabinete cuadrado con estantes de cedro primorosamente tallados, que costeó la reina D.^a Isabel II en 1832, como recuerdo de su visita á la *Colombina*. En este gabinete se van colocando todos los libros procedentes de la librería de D. Fernando Colon y sus manuscritos. En los otros tres se guardan en perfecto órden más de 30,000 volúmenes de obras raras, y entre ellos unos 1600 de manuscritos importantes históricos, científicos, literarios y artísticos.

Éstos volúmenes, á escepcion de los legados por D. Fernando Colon—*fuentes muy puras adonde tendrán que acudir cuantos quieran formarse idea exacta de la literatura y de la*

tipografía en los siglos XV y XVI—proceden de la librería que poseía ya anteriormente el Cabildo (1), cuyo catálogo hecho en 1522, se guarda en la *Colombina*; de los donados en todos tiempos por los Sres. Capitulares de la Santa Iglesia, y por ilustres personajes, corporaciones y particulares, y de los comprados por el Cabildo.

Si rica es en volúmenes y en escritos inéditos de los buenos prosistas y poetas sevillanos y otros ilustres varones del siglo XVI y siguientes, no lo es menos en códices de los mejores tiempos de la escuela Sevillana: entre ellos una copia del libro del *Tesoro* de D. Alfonso el *Sábio*; el *Misal del Cardenal Mendoza*; otro más antiguo pero menos rico en viñetas, procedente de la Capilla del mismo Cardenal; el *Misal Hispalense*, en folio, del siglo XIV al XV, bellísimo en letras capitales y en orlas perfectamente miniadas: el *Pontifical Hispalense*, empezado en

(1) Tan antigua era la librería propia del Cabildo, que Loajsa en una introducción al inventario de aquella colección que hizo D. Luis de la Puerta, arcediano de Reina y canónigo, en 15 de Diciembre de 1522, dice: «que en el año de 1551 á 9 de Julio consiguió bula de excomunion mayor, reservada al Sumo Pontífice ménos in artículo mortis, contra los que tuvieran ó sacaran libros de ella, *etiam de consensu capituli*; aunque fueran Reyes, Cardenales, Arzobispos ó de otra qualquier dignidad. Si esta bula hubiera podido conservar su fuerza y autoridad, ¿hubiérase perdido un antiguo códice de la Biblioteca del Cabildo, joya de inapreciable valor, en cuanto que contenia tres tratados, probablemente los *originales*, de San Isidoro de Sevilla, que fué remitido á Madrid, obediendo una real cédula del rey D. Felipe II?»

uno de los años anteriores al de 1330, con preciosas letras iniciales; la *Biblia*, escrita por Pedro de Pamplona, que se cree ser la donada por D. Alfonso el *Sábio*, á su hijo y sucesor D. Sancho el *Bravo*; el llamado *Devocionario de la Reina*, pequeño libro de pergamino que es una verdadera joya de inestimable valor artístico; un M. S. de la *Divina Comedia*, escrito en la época, próximamente, en que el Dante la compuso.

Es notable por lo numerosa, así como en el concepto artístico, la colección de retratos que posee la Colombina. En el primer salon (moderno) se encuentran los de los andaluces que se hicieron célebres en letras sagradas y profanas; en el segundo (antiguo) los de los hijos ilustres de Sevilla, ocupando en el salon preferente lugar, el de Cristóbal Colon sentado y de tamaño natural, remitido al Cabildo por el rey de los franceses Luis Felipe, á cambio de reciprocos regalos; y en el tercero los de los preladados de la Santa Iglesia desde la conquista hasta nuestros dias.

Existen tambien en este último, y guardados en una urna, donada por D. Andrés Parladé, libros que fueron de Cristóbal Colon; unos anotados ú escritos en parte por él, y otros con iluminaciones y cartas geográficas ejecutadas de su mano.

Consérvase en este último salon, como verdadera curiosidad histórica, la espada del buen caballero de la meznada del rey Fernando III, en el sitio de Sevilla, Garci Perez de Vargas,

segun reza una tablita que la acompaña, y que dice así:

De Fernan Gonzalez fui,
De quien recibí el valor
Y no lo adquirí menor
De un Vargas á quien serví.
Soy la octava maravilla
En cortar moras gargantas
No sabré yo decir cuantas
Mas sé que gané á Sevilla.

Este bizarro caballero que así cortaba moras gargantas como la hoz siega las espigas, era tan modesto, segun cuenta la crónica costánea, que se ruborizaba como una doncella cuando oia celebrar sus heroicas proezas.

Empotradas en las paredes del pequeño vestíbulo que precede á la subida de la biblioteca se encuentran tres lápidas, curiosos monumentos arqueológicos, el primero de los cuales, que está en el muro de la rampa de la escalera, dice así:

IMP. CAES. DIVI. HADRIANI. F
DIVI. TRAIANI. PARTHICI. NEPOTI.
DIVI. NERVAE. PRONEPOTI.
T. AELIO. HADRIANO. ANTONINO.
AUG. PONT. MAX. TRIB. POT. VIII.
IMP. II. COS. IIII. P. P.
SCAPHARI. QUI. ROMULAE
NEGOTIANTUR
D. S. P. D. D.

Esta inscripcion, grabada en una tabla de mármol blanco, perteneci6 á la basa de una estatua que los navieros de Sevilla erigieron y costearon agradecidos á la memoria del emperador Antonino, llamado el *Pio y Padre de la patria*.

La segunda, dice;

CONNU.....
BEATA. TENES
YANQ NOVE. LUSTRIS GAU
DEN. DUM VITA MANERET.
SPS ASTRA PETIT. COR
PUB IN URNA LACET.
OBIIT IDE PONTIFEX SUB DIE PRI
DIE. IDU NOVBRES
era DCLXXVIII.
IN HONORE VIXIT ANNOS
QUINQUE. MENSES VI
NON TIMET OSTILES
IAM LAPIS ISTE MI
NAS.

La piedra que contiene esta inscripcion, fué tapa del sepulcro del metropolitano de Sevilla, Honorato, sucesor de S. Isidoro, el año 686 de J. C.

La tercera, que está empotrada en el muro á la derecha, dice:

*Fundavit. sem. hoc. XPI et. venerabile. templum.,
Artistes. Honoratus. honor. de. nomine. cutus.,
Pollet. in. aeternum. et. factis. celebratur. in. istis.,*

*Hic. aram. in. medio. sacrans. altare. recondit.,
Tres. fratres. sanctos. retinet. quos. cordoba. passos.,
Adem. deinde. trium. sanctorum. iura. dicavit.,
Versibus. aera. subest. annos. per. sacra. resignans. era
DCLX.*

Esta lápida perteneció á un templo fundado en Córdoba el año 622 de J. C. por Honorato, obispo de aquella diócesis, y fué tapa del sepulcro de *tres hermanos santos que padecieron* (?) en aquella época.

Casas Capitulares.

En el año de 1527, el Asistente D. Juan de Silva y Ribera, y los caballeros Veinticuatro, acordaron construir un edificio digno del Regimiento de la ciudad, que desde el día de la conquista hasta el año 1556, habia celebrado sus cabildos en unas casas de *mezquina apariencia*, dice Rodrigo Caro, y que en su tiempo servían de *bodegon*, situadas en el antiguo patio de los Olmos, que ocupaba parte del área de la plaza llamada en nuestros dias del palacio Arzobispal. Dispúsose levantar el nuevo edificio inmediato al convento de S. Francisco, en parte del sitio que en lo antiguo ocupó la Pesca dería—trasladada en 1493 á la última nave de las Atarazanas—al que se añadió el solar de otras casas.

Las obras de este palacio de la ciudad, sin disputa el mejor de estilo del renacimiento, con ornamentación plateresca que hay en Sevilla, duraron hasta el año 1564—si bien comenzaron á celebrarse en él los cabildos en el de 1557—según se manifiesta en la siguiente inscripción que se puso en una pilastra del mirador alto:

REINANDO EN CASTILLA EL MUY AL
TO, Y MUY CATÓLICO Y MUY PODERO
SO REY DON FELIPE SEGUNDO, MANDA
RON HACER ESTA OBRA LOS MUY ILUS
TRES SEÑORES, SEVILLA, SIENDO ASIS
TENTE DE ELLA EL MUY ILUSTRE SE
ÑOR DON FRANCISCO CHACON, SEÑOR DE
LA VILLA DE CASARRUBIOS, Y ARROYO
MOLINO, Y ALCAIDE DE LOS ALCAZA
RES, Y CIMBORIO DE AVILA. ACABÓSE Á
XXII DIAS DEL MES DE AGOSTO DE
M.D.LXIII.

No se sabe quién fué el arquitecto que trazó los planos y dirigió las obras. Ignórase también la cuantía del sacrificio que esta fábrica magnífica impuso á los opulentísimos propios de Sevilla; sin embargo, se han podido recoger algunos, merced á la inteligencia y celo del actual archivero del Ayuntamiento (1882), Sr. D. Luis Escudero y Peroso, quien ha salvado entre otros documentos—condenados á ser vendidos ó quemados como papel inútil—porción de libramientos que se refieren al pago de jornales, salarios,

partidas de piedra, etc., invertidos en aquellas obras durante los años de 1528 á 1589.

El edificio está labrado todo con piedra de las canteras del Puerto de Santa María, y de las de Martelilla de las de Jerez de la Frontera. Su arquitectura es plateresca de la mejor época y gusto, notable por la riqueza de su ornamentación y por la ejecución fina y muy acabada de sus esculturas, habiendo rivalizado en el embellecimiento de la obra, arquitectos, escultores y entalladores.

Son verdaderas bellezas en su género la Sala Capitular baja, cuya bóveda plana de piedra, está decorada con excelentes relieves y repartida en lacunares que contienen en sus recuadros muy buenas estatuas de reyes de Castilla y Leon hasta Carlos V: la idem alta cerrada por una soberbia bóveda artesonada que se levanta á grande altura, y está repartida en casetones circulares tallados, dorados, pintados y estofados con esquisito primor; y finalmente la escalera, ancha, muy bañada de luz, cerrada con bóveda de piedra formada de casetones cuadrados, pechinas laboreadas, esculturas y que remata en una elegante cúpula de estilo plateresco.

Por esta escalera se llega á la Sala Capitular alta, convertida en nuestros dias en departamento del Archivo Municipal: dependencia que á su vez merece ser visitada detenidamente, tanto por el orden y regularidad que en ella ha establecido su actual jefe, cuanto por la abundancia de documentos notables que en él se contie-

nen referentes á la historia de Sevilla desde los dias de la reconquista hasta los nuestros.

Son notables entre muchos documentos de inestimable valor para la Ciudad, escrituras, cédulas, cartas y privilegios, uno de D. Alfonso X. otro de D. Sancho el *Bravo* y otro de D. Juan II; una cédula del emperador Carlos V. artísticamente minisada: otra de Felipe II, con el retrato de este Rey, que se atribuye al Ticiano ó á Pantoja: el Tumbo escrito en tiempo de los Reyes Católicos, en que están copiados á la letra todos los privilegios concedidos á la Ciudad por los reyes anteriores; la carta de D. Pedro I, con la firma autógrafa del *Justiciero*, en la que manifiesta las causas que tuvo para condenar á muerte á D. Alfonso Fernandez Coronel: dos numerosas colecciones de autógrafos de sevillanos ilustres la una, y de personajes históricos célebres en ciencias, letras, artes y armas la otra, formadas por el Sr. D. Luis Escudero y Peroso: el antiguo pendon de Sevilla, y una cota de malla, único resto que se conserva de la antigua y famosa Armería de la Ciudad.

Iglesia de la Universidad.

La Universidad de Sevilla que desde el año de su fundacion (1502) estuvo establecida en el reducido local del colegio de *Maese Rodrigo*, fué trasladada por decreto del Rey D. Carlos III (1767) al edificio que hoy ocupa. La bellisima iglesia que le está aneja es obra de los jesuitas que dieron principio á su fábrica en el año 1565, y la terminaron en el de 1579. En tiempo de sus fundadores, que la poseyeron por espacio de dos siglos, hasta el Real decreto de expulsion de 27 de Febrero de 1767, se llamó de la *Asuncion*. Atribuyen su traza, unos, al célebre Juan de Herrera, ó á algunos de sus más aventajados discipulos, y otros al jesuita Bustamante, uno de los primeros religiosos de la Compañía que vinieron á Sevilla en 1554.

Es sin duda alguna uno de los templos de Sevilla que más preciosidades artísticas atesora despues de la Catedral; habiéndose reunido en ella, con las que poseia desde los tiempos de su fundacion, algunas de las muchas obras de arte que se encontraban en los conventos extinguidos á virtud de la ley de exelaustracion (1835) de los regulares y de las monjas.

Es, pues, un pequeño y precioso museo en

el que se encuentran numerosos testimonios de la cultura sevillana en la época de su mayor esplendor, y de la magnificencia de algunas de sus ilustres casas nobiliarias.

Entrando en el templo por la puerta que se abre sobre el patio principal de la Universidad, se encuentra, á mano derecha, el altar de la Concepcion, cuyo retablo se atribuye á *Alonso Matias*. Entre sus obras de escultura descuella una bellissima Virgen de *Montañés*. Sigue el sepulcro de mármol blanco del célebre humanista Benito Arias Montano; y despues el Altar mayor, cuyo retablo estimado como uno de los mejores de los templos de Sevilla, fué entallado por *Alonso Matias*. Embellecen esta verdadera obra de arte, un lienzo de Juan de Roelas que representa *la Sacra Familia*; un *Nacimiento* y una *Adoracion de los Reyes*, de Juan de Varela; una *Anunciacion*, de Francisco Pacheco; un *San Juan Bautista* y *San Juan Evangelista* de Alonso Cano: las estátuas de *San Pedro* y de *San Pablo*, de Juan Martinez Montañés. Son notables en el mismo grado de belleza escultural, un crucifijo (tamaño natural) de Montañés que se encuentra frente al sepulcro de don Lorenzo Suarez de Figueroa, trigésimo maestro de Santiago y fundador (1409) del convento de Santiago de la espada; un púlpito de caoba negra admirablemente tallado, que se dice ser obra de un jesuita, y los soberbios mausoleos de los Perafanes de Ribera, de mármol blanco de Carrara, mandados construir en Génova por don

Fadrique Enriquez de Ribera, primer marqués de Tarifa, trasladados á la iglesia de la Universidad en 1836, desde la del monasterio de la Cartuja de las Cuevas. Asimismo trasladáronse de varios templos de Sevilla algunos sepulcros que guardan las cenizas de ilustres próceres y distinguidos caballeros de las casas de Ribera, Ponce de Leon y otros linajes, cuyos nombres, hechos más señalados de su vida y fecha de su fallecimiento se lee en sus respectivos epitafios.

«La iglesia de la Universidad, dice un crítico de nuestros días, es acaso la única en Sevilla que se ha librado de la influencia de los distintos gustos que han dominado las artes en España. La casualidad ha hecho que se reúnan bajo sus bóvedas tan extraños y ricos monumentos, que nunca serán bastante elogiados, y que pueden servir de punto de comparacion á los que intenten averiguar las diferencias capitales que existen entre la arquitectura plateresca y la greco-romana, á la que pertenece este templo.»

Museo Provincial.

Se formó con los cuadros notables y las buenas esculturas procedentes de las comunidades religiosas de la provincia, extinguidas á virtud de la ley de exclaustacion de 1835. La riqueza

artística que atesora, le ha granjeado la fama de ser uno de los más notables de Europa, y desde luego uno de los primeros de España. En la imposibilidad de enumerar una por una las obras maestras que contiene, nos limitaremos á consignar los nombres de algunos de los más célebres pintores cuyos lienzos se admiran en sus salones, remitiendo nuestros lectores al catálogo del establecimiento, en el que se dan noticias especiales y exactas acerca de cada una de aquellas obras y de sus autores.

Ocupa el primer lugar Murillo, cuyo génio no se puede apreciar debidamente hasta que se ven sus lienzos coleccionados desde 1841, en el salon principal. Despues Zurbarán; el licenciado Ruelas; Valdés Leal; Herrera el Viejo; Castillo; Frutet; Martin de Vos, etc.

Entre sus buenas esculturas descuella un San Jerónimo, obra admirable de Torrijano. En el mismo edificio se está formando en la actualidad un museo arqueológico, que empieza á ser notable.

Palacio de San Telmo.

Antigua escuela de náutica y pilotaje, cuya fábrica se empezó el año 1682, y se terminó en 1784.

El edificio es vasto, y su arquitectura de bastante mal gusto. En 1725 se ideó labrar su portada principal, obra que se acabó en 1796. Esta portada de estilo churigueresco, que Cean Bermudez llama *mónstruo de arquitectura*, costó 50,000 pesos.

Este edificio, hoy palacio, es propiedad y residencia de los Duques de Montpensier. Son notables en él: la capilla, la escalera de jaspe rojo construida en 1796, la biblioteca, la galería de cuadros bastante numerosa, entre cuyas obras maestras de pintores españoles, italianos y franceses, antiguos y modernos, se encuentran: *La Virgen de la Faja*, de Murillo; la *Anunciacion*, la *Circuncision*, y la *Adoracion de los pastores* y la de los *Reyes* de Zarbarán; los retratos de *Felipe IV* y del *Conde-Duque de Olivares*, de Velazquez; una *Dolorosa* del divino Morales; una *Mágdalena*, de Bocanegra; los *Apóstoles*, de Frutet, y otros muchos buenos lienzos cuyos asuntos y autores se expresan en el catálogo de la galería.

Los jardines y el parque del palacio son dignos de la residencia de un príncipe.

Fábrica de Tabacos.

Grandioso y severo edificio de órden dórico. Comenzóse á construir en 1729, bajo la direccion del arquitecto Wandembourg, y se terminó en 1757, por D. Vicente Catalan. Su área es un paralelógramo que mide 184'456 metros de longitud, y 146'94 de latitud; su altura alcanza 16'718 metros. Tiene 24 patios, 21 fuentes y 10 pozos de agua dulce. Es capaz para dar trabajo á 5,000 operarios; en nuestros dias no pasará su número de 2,000. Este edificio se considera como la ciudadela de Sevilla: rodéale un ancho y profundo foso, cuya escarpa y contra escarpa están revestidas de sillares. Costó su construccion 87 millones de reales.

Fundicion de Artillería.

Establecimiento labrado con carácter de fábrica particular en 1565, por Juan Morel, fundidor de metales. Lo adquirió el Estado en 1634, y fué ampliado en 1782, reinando Cárlos III.

Es uno de los primeros establecimientos de su género en Europa, gozando de merecida reputación las piezas de bronce que en él se funden. En nuestros días ha acrecentado su bien ganada fama con la fabricación de cañones de retro-carga de bronce comprimido.

En 1810 los franceses fundieron en él los magníficos obuses á la *Villantrois*, con los que bombardearon la plaza de Cádiz. Consérvanse dos de estas hermosas piezas. A mas de sus talleres merece ser visitado detenidamente su precioso museo.

Casa del Duque de Alba.

En la calle de las Dueñas. Consérvanse en ella algunos vestijios de su pasada grandeza arquitectónica, y preciosos restos del arte mudejar que la ornamentó espléndidamente.

A esta casa-palacio va unido el recuerdo de un doloroso episodio de la secular guerra de los cristianos de Andalucía contra los moros de Granada.

Fué el caso que el Maestro de Santiago, Don Alonso de Cárdenas, desoyendo los consejos de la prudencia y las juiciosas observaciones de los capitanes más experimentados y conocedores de la tierra, abrió la campaña de primavera del año

1483, por la *Ajarquia* (montes) de Málaga. Pagó su soberbia temeridad sufriendo un espantoso desastre, que dispersó completamente el ejército cristiano, con pérdida de 1800 hombres entre muertos y prisioneros. Entre los primeros se contaron dos hermanos del Marqués de Cádiz y otros muchos caballeros sevillanos; y entre los segundos el Asistente Conde de Cifuentes, y gran número de personas principales de la ciudad.

Una de estas fué el bizarro caballero Juan de Pineda, quien para pagar su rescate á los moros granadinos, vendió á los señores de Ribera aquella su casa *amplísima en suntuosidad*, y que era la antigua y primitiva del linaje de Pineda.

Iglesia de Nuestra Señora Santa Ana, en Triana.

Refiere una piadosa tradición escrita, que al despuntar la primavera de 1280, estando reunida la hueste castellana para abrir la primera campaña de aquel año contra el Sultán de Granada, el rey D. Alfonso el *Sábido*, que se hallaba en Sevilla y debía acaudillar en persona el ejército, se vió acometido de una grave dolencia en los ojos «que le puso á punto de perder uno;» como la ciencia y los físicos fueran impotentes



para curar su mal, acudió á más sábio é inteligible *doctor*, esto es, á Dios Todopoderoso por medio de la intercesion de Nuestra Señora Santa Ana, ofreciéndola, si le negociaba salud, labrar en su honor un hermoso templo. Curóle milagrosamente y á pocos dias andados la Madre de SANTA MARÍA, y el Rey agradecido mandó abrir los cimientos de aquella iglesia.

Coincidieron con la enfermedad y milagrosa curacion de D. Alfonso, crecientes clamores de los habitantes de aquel barrio, cuya vecindad ya numerosa á la sazón, sólo contaba con una pequeña iglesia intitulada de San Jorge, existente dentro del estrecho recinto del Castillo de Triana. Aquella promesa, pues, y la necesidad de satisfacer la justa petición del vecindario dieron origen á la fundacion de la parroquial de Santa Ana que sucedió en todos sus derechos á la iglesia de San Jorge.

A partir del año 1280, caminó con lentitud la fábrica de este hermoso templo, que tiene todo el carácter arquitectónico del siglo XIV, época del mayor desarrollo de su construcción. Á ella contribuyeron, desde luego el Rey Sábío y el arzobispo D. Remondo, y despues varios insignes prelados hasta los tiempos de D. Pedro I de Castilla, que amplió la fábrica y le hizo importantes donaciones. En él *veló su pendón y caldera* D. Alfonso Fernandez Coronel, el desleal señor de la villa de Aguilar.

Entre las curiosas inscripciones que se pusieron en esta iglesia, merece ser conocida por

su sencillez y especial sabor, la siguiente que cita Ortiz de Zúñiga en sus Anales:

DIOS OS SALVE ANIMAS FIELES DE JESU CHRISTO, CUYOS CUERPOS AQUÍ, Y EN TODO LUGAR HUELGAN, Y JESUCHRISTO QUE ES VERDADERA HOLGANZA, QUE OS REDIMIÓ POR SU PRECIOSA SANGRE, TENGA POR BIEN DE VOS LIBRAR DE PENA, Y COLAD ENTRE LOS COROS DE SUS SANTOS, Y ALLÍ, ROGAD QUE CON VOSOTROS SEAMOS Á COMPAÑIA DELLOS Y EN EL CIELO CORONADOS, AMEN PATER NOSTER, AVE MARIA.

Es el retablo de la Capilla mayor uno de los mejores de Sevilla. Hay en él quince tablas pintadas en 1548 por Pedro Campaña, que representan asuntos de la vida de Santa Ana. Son del mismo famoso pintor las tablas de la capilla de S. Francisco, que representan la Impresion de las llagas, S. Pedro, S. Pablo, S. Gerónimo y la Degollacion de S. Juan Bautista, y otras muchas pinturas que enriquecen esta iglesia. También pintaron para este templo, Alejo Fernandez, la Virgen de la Rosa existente en la espalda del coro; Varela, un S. Miguel; Frutet, en 1548, en el retablo de Sta. Catalina, un S. Blas, san Benito, Sta. Polonia y Sta. Lucia, obras de los mejores tiempos de este pintor.

Finalmente es muy digno de particular estudio un sepulcro revestido de azulejos que se

encuentra entre las capillas de Sta. Bárbara y de Ntra. Sra. de las Angustias al fin de la nave del lado de la Epístola, á cuya historia y descripción habremos de consagrar algunas líneas.

La cerámica que desde muy antiguo se encuentra establecida en el barrio de Triana como industria, como objeto importante de comercio y como verdadero arte, tuvo, en este último concepto una época de esplendor durante la cual, los «maestros más celebrados de la Escuela pictórica sevillana no se desdeñaron de ir á trazar sus figuras sobre barro, para que, realizadas por el vidriado ó esmalte hubieran de servir de adorno en pórticos y galerías de los palacios y de los templos.»

Al desarrollo y merecida fama del arte de la pintura en azulejos esmaltados, contribuyeron, á fines del siglo XV y principios del XVI, varios artistas extranjeros que vinieran á establecerse en Sevilla *puerta de las Américas*, á la sazón; entre ellos Francisco Niculoso, natural de Pisa, afamado dibujante y pintor que introdujo grandes adelantos en la cerámica y en el esmalte que se fabricaba en Sevilla, y cuyas obras sobre azulejos son—dice D. José Asensio y Toledo (1)—de lo más notable que en esta clase conservan los monumentos de Sevilla.

(1) Artículo publicado en la «Revista semanal ilustrada, de El Eco de Andalucía,» correspondiente al 17 de Enero de 1881. De él extractamos las noticias que van á continuación.

«Dedicado—continúa el citado autor—al dibujo para esmalte, hizo Niculoso una verdadera revolucion en el arte, llevando á la fabricacion de Triana nuevos colores y produciendo cuadros completos con variados tonos, perfectos detalles, dibujo correcto y grandiosa composicion.

«Una de sus obras de mayor y más incuestionable mérito es el sepulcro que hizo en 1504, para la parroquia de Santa Ana de Triana. Y cosa rara, esta obra á pesar de su realce, permaneció ignorada durante más de tres siglos.

«La lápida de este sepulcro, formado de un arco de medio punto embutido en la pared, se compone de treinta y dos azulejos, y en ellos dibujada la orla, inscripcion y figura con la firma del artista. El azulejo es de mucho mérito. El colorido es bellísimo y armonioso; y hay gran prolijidad en los detalles, tanto de la figura como de la orla. En esta, sobre la cabeza de la figura, hay una cartelilla que dice:

NICULOSO FRANCISCO
ITALIANO ME FECIT

«La inscripcion dice así:

ESTA FIGURA—Y SEPULTURA—ES
DE ISIGO LOPES.....
EN EL ANNO DEL S MILOCCCIII,

«Los puntos indican una palabra que se hizo desaparecer saltando el esmalte cuando se descubrió el sepulcro. Esta palabra decia ESCLAVO.

Yace, pues, allí enterrado un esclavo desde el año 1508; y si se repara en la ropa amarilla, en el gorro morado que cubre su cabeza y hasta en la sencilla cruz que tiene sobre el pecho, se encontrará algo de particular. Un esclavo con sepultura es cosa rara; pero se dice que aquel esclavo fué asesinado; que el matador costeó el sepulcro.... tradiciones ó consejas—dice Asensio y Toledo—cuya exactitud no hemos podido comprobar, y que damos á continuacion en los términos que de público se refieren.

Cuéntase, pues, que allá por los años de 184... un tal Castro, alfarero muy conocido en Triana, estando un día arrodillado en oracion delante del altar de las Animas, inmediato al de Santa Cecilia, se le acercó un anciano de extraño rostro, que le dijo señalándole el frontal del altar de Santa Cecilia:

—¡Ahí está enterrado el esclavo asesinado por el Marqués de****!

Pasó un mes; y en el mismo lugar y con la misma ocasion se repitió aquella escena; pero esta vez el rostro del anciano se mostró airado diciendo:

—¡Castro, Castro! ahí está el esclavo asesinado; es preciso que se lo digas al Sr. Cura..... ¡Ahí está!

Divulgóse la noticia por todo el barrio; unos le dieron crédito, otros burláronse de ella; el pobre alfarero cayó enfermo, y como los curas de la iglesia de Santa Ana, no le concedieran importancia alguna, hubo al fin de yacer en el más

completo olvido. Trascurrieron dos ó tres años, y como en este tiempo el altar de Sta. Cecilia, de atrás abandonado, amenazára ruina, se dispuso quitarlo del lugar en que por siglos habia permanecido. Procedióse á la obra y entonces se descubrió, en la pared en que el altar se apoyaba, el sepulcro de que estamos haciendo mencion.

«Confirma este relato el testimonio del respetable y octogenario sacerdote D. José Cubero, que siendo niño entró de acólito en la parroquia de Señora Santa Ana, en la que permaneció todos los años de su larga vida. Refiere, pues, este venerable señor, que un tío suyo, sacerdote tambien, que habia pasado á América á fines del siglo anterior, regresó á Triana en 1821 y preguntó á su sobrino Cubero cuál era el sepulcro *de un negrito*, que habia sido enterrado en Santa Ana á principios del siglo XVI *en opinion de mártir*, segun noticias que habia visto en papeles antiguos conservados en Méjico.

«En aquel entonces nadie pudo darle respuesta satisfactoria; pero cuando se descubrió el sepulcro de Iñigo Lopez *esclavo*, muchos recordaron la pregunta y se fijaron en él. En efecto, entre el *esclavo asesinado* y el *negrito mártir* se encuentra analogia, y la figura en los azulejos merece detenido exámen.»

Convento de Monjas de Santa Paula.

Fundado en 1475, en tiempo de los Reyes Católicos, época del renacimiento de las letras y de las artes en España.

Una de las obras maestras del arte sevillano de la fabricacion de azulejos pintados y esmaltados, es sin duda alguna la portada y alicatado de este convento, donde puso Cervantes el desenlace de su novela *La Española Inglesa*.

La traza y ejecucion, en cuanto á la parte cerámica de esta fastuosa portada, considerada por los inteligentes como una maravilla del arte, se vino atribuyendo á Francisco Niculoso—autor del precioso altar llamado de los Reyes Católicos en el oratorio del Alcázar, y del Sepulcro del *Esclavo* en la Iglesia de Santa Ana—hasta el año 1880, en que los Sres. Gestoso y Sentenach, mediante un detenido estudio de los azulejos planos que constituyen el fondo de la archivolta del arco ojival, y del exámen de los medallones que le decoran, hallaron ser su autor, ó cuando menos haber trabajado mucho en su decoracion el escultor español Pedro Millan, cuya firma aparece escrita en caracteres góticos de resalto, en el medallon segundo del lado de-

recho que representa á los santos Cosme y Damian.

A este notable escultor, que trabajó algunas de las estatuas que coronaban la soberbia cúpula del templo metropolitano de Sevilla, y que se perdieron con el hundimiento del cimborio, ocurrido en la noche del 28 de Diciembre de 1511, corresponde buena parte de la gloria que alcanzaron los autores de la portada del convento de Santa Paula, valiosa presea artística de que se enorgullece Sevilla.

Además de ella, consérvanse en la iglesia del convento bellísimas esculturas y estatuas de Alonso Cano, y en sus salas, claustros y galerías los mejores alicatados del siglo XVI.

Columnas de los Hércules en la Alameda.

Ni la larga y costosa guerra de Aragon, las intrigas de los Bastardos ni el espíritu de rebeldía de una parte de la nobleza castellana hacian fuerza bastante al Rey D. Pedro I de Castilla para que se desentendiese de todo otro cuidado que no fuese resistir y combatir á sus implacables enemigos. Es así, que en medio del ruido de las armas y de las inquietudes de los campamentos, cuidábase de legislar; de dotar y reedificar iglesias y monasterios; de construir los pa-

lacios y jardines del Alcázar, y de atender á la conservacion ó edificacion de otros monumentos públicos.

Con este objeto, sin duda, en los últimos años de su tormentoso reinado mandó sacar de una antiquísima casa situada cerca de la iglesia de San Nicolás, tres magníficas columnas monolitos de granito gris, altas de 8·90 metros y uno de diámetro inferior, que debieron pertenecer al pórtico de un suntuoso templo erigido (¿á Diana?) en tiempos de la dominacion romana, y llevarlas al Alcázar, en cuyas inmediaciones, junto al hospital de Santa Marta, hubieron de dejarlas, habiéndose roto una de ellas. Ignórase el destino que D. Pedro pensaba darles; y solo se sabe que allí permanecieron durante más de 200 años hasta el de 1574, en que se les dió más noble destino, como se verá á continuacion.

El paseo conocido en nuestros días por la *Alameda*, era desde remotísimo tiempo un lugar pantanoso llamado la *Laguna*, que por ser el punto más bajo de la localidad recogia todas las aguas de lluvia, que allí estancadas ó encharcadas, por la imperfeccion del sistema de desagüe de la ciudad, hacian de aquel sitio el más insalubre de la poblacion.

En remedio de tan grave mal dispuso el Asistente, conde de Barajas, su saneamiento, levantando el piso, haciendo en él obras importantes, formando una estensa alameda en la que se plantaron 1,600 árboles distribuidos en

ocho hileras, y conduciendo allí, para mayor amenidad del sitio, las aguas de la fuente del Arzobispo (llamada así del arzobispo D. Remondo, de quien fué aquella huerta y heredad), que fueron distribuidas en tres pilas bien labradas de piedra berroqueña.*

Esto hecho, aquel celoso magistrado, que solo por tan importante mejora merecería eterna gratitud de Sevilla, mandó llevar desde el hospital de Santa Marta á la Alameda las referidas columnas, las cuales, una vez añadidas las correspondientes basas (áticas) y los capiteles corintios—que á este orden pertenecen las cañas—fueron erigidas sobre pedestales en el lugar en que hoy se admiran por su gallardía y magnitud. Pusiéronse sobre ellas dos bellísimas estatuas de tamaño colosal, la una que representa á Hércules como fundador (?) de la ciudad, y la otra á Julio César como amplificador (?) de la misma.

En los pequeños netos que sirven de pedestal á estas estatuas, grabáronse las siguientes inscripciones (en latin) hoy completamente ilegibles; pero cuya lección conservó entre sus papeles D. Gonzalo Argote de Molina, y que vertida al castellano dicen así. En la de Hércules:

AL HÉRCULES AUGUSTO EMPERADOR, CÉSAR
CÁRLOS QUINTO HIJO DEL REY DON FILIPO, NIETO
DEL REY DON FERNANDO, VIENIETO DEL REY DON
JUAN, PIADOSO, FELIZ, GÁLICO, GERMÁNICO,
TÚRCICO, AFRICANO, QUE MUCHO MÁS ALLÁ DE LAS

COLUMNAS DE HÉRCULES, DILATADA SU GLORIA POR EL NUEVO MUNDO, TERMINÓ SU IMPERIO CON EL OCÉANO, SU FAMA CON EL CIELO. AL HÉROE SAGRADO, MERITÍSIMO DE LA REPÚBLICA CRISTIANA, POR SU ETERNA PIEDAD Y VIRTUD, EL SENADO Y PUEBLO DE SEVILLA, DEDICADÍSIMO Á SU SAGRADA MEMORIA Y MAGESTAD.

D. D.

En la de Julio César:

A LA LIBERALIDAD DEL AUGUSTO, Á FILIPO SEGUNDO, HIJO DEL DIVO CÁRLOS, NIETO DEL GRAN FELIPE, VIZNIETO DEL DIVO MAXIMILIANO, REVIZNIETO DEL DIVO FEDERICO, PIADOSO, FELIZ, MÁXIMO, CATÓLICO, GERMÁNICO, FRANCISCO, BRITÁNICO, BÉLGICO, INDICO, AFRICANO, TÚRCICO, EN TIERRA, Y MAR, EMPERADOR INVICTÍSIMO, PORQUE CON NUEVOS ORNAMENTOS, Y PREROGATIVAS, CONFIRMADAS TAMBIEN, Y DADAS DE NUEVO ILUSTRES LEYES MUNICIPALES, HA AUMENTADO, Y ENNOBLECIDO ESTA CIUDAD, COMO Á ÓPTIMO PRÍNCIPE, Y DE ESTA ROMULENSE COLONIA, RESTAURADOR AMABILÍSIMO, EL CABILDO DE LOS SEVILLANOS.

D. D.

En el pedestal de la columna que sustenta la estatua de Julio César, se lee:

REINANDO EN CASTILLA EL CATÓLICO Y MUY ALTO Y PODEROSO REY DON FELIPE SEGUNDO, Y SIENDO ASISTENTE EN ESTA CIUDAD EL ILUSTRÍ-

SIMO SEÑOR CONDE DE BARAJAS, MAYORDOMO DE LA REINA NUESTRA SEÑORA: LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES, SEVILLA, MANDARON HACER ESTAS FUENTES Y ALAMEDAS, Y TRAER EL AGUA DE LA FUENTE DEL ARZOBISPO. CON INDUSTRIA, ACUERDO Y PARECER DEL DICHO SEÑOR ASISTENTE, SIENDO OBRERO MAYOR EL MAGNÍFICO SEÑOR JUAN DIAZ JURADO. ACABOSE EL AÑO DE M. D. LXXIII.

Y en el de la de Hércules, el siguiente testimonio del agradecimiento de la Ciudad, á su ilustre Asistente:

A DON FRANCISCO ZAPATA CONDE DE BARAJAS, ASISTENTE VIGILANTÍSIMO DE ESTA CIUDAD, MAYORDOMO DEL REY, Y AMANTE MUY EQUITATIVO DE LA JUSTICIA, POR HABER LIMPIADO ESTA ANTIGUA Y ABANDONADA LAGUNA DE LAS AGUAS INMUNDAS DE TODA LA CIUDAD, CONVIRTIÉNDOLA EN UN PASEO MUY EXTENSO SEMBRADO DE FRONDOSOS ÁRBOLES Y REGADOS CON FUENTES PERENNES, DANDO ASÍ Á LOS CIUDADANOS UN CIELO MÁS SALUDABLE Y UN VIENTO MÁS FRESCO EN LOS ARDORES DEL ESTÍO; Y POR HABER RESTITUIDO Á SU ANTIGUO ORIGEN EL ARROYO DE LAS AGUAS DEL ARZOBISPO, INTERRUMPIDO POR LA ANTIGUEDAD Y ABANDONADO, TRAYENDO SUS AGUAS Á VÁRIAS CALLES DE LA CIUDAD PARA GRANDE CONSUELO DEL PUEBLO SEDIENTO: POR HABER TRASLADADO AQUÍ LAS COLUMNAS DE HÉRCULES, CON UN TRABAJO COMPARABLE Á LOS DEL MISMO HÉRCULES: POR HABER HERMOSEADO LA CIUDAD CON PUERTAS MAG-

NÍFICAMENTE FABRICADAS Y POR HABERLA GOBERNADO CON SUMA HUMANIDAD, EL SENADO Y PUEBLO DE SEVILLA LE CONSAGRAN ESTE MONUMENTO EN TESTIMONIO DE SU AMOR Y GRATITUD, EN EL AÑO 1598.

En la misma casa—corral y escuela de niños en tiempos del docto anticuario Rodrigo Caro—que forma el ángulo de las calles del Aire y de los Mármoles, de donde se sacaron las citadas columnas, consérvanse otras tres iguales y semejantes á aquellas; enhiestas y equidistantes entre sí, enterradas en su tercio inferior y en estado de perfecta conservacion segun resulta del exámen que hicimos de ellas.

Torre de Don Fadrique.

Esta hermosa y muy gallarda torre, que encanta la vista por sus elegantes proporciones, y su buen estado de conservacion, es de arquitectura románica con ventanas en sus cuatro frentes en que se mezclan los estilos sarraceno y ojival. Mandóla edificar en el año 1252 el infante D. Fadrique, hijo de San Fernando y de Doña María de Suabia, en las casas que le cupieron en el Repartimiento: así consta de una inscripcion puesta encima de la macisa cimbra laboreada de la puerta.

Muerto violentamente en Búrgos en 1276 este orgulloso y turbulento infante, por decreto de su hermano el rey D. Alfonso el *Sábio*, (por algunas cosas que le averiguó en su deservicio, fuéronle confiscados sus Estados y las casas y repartimientos que poseía en Sevilla.

En 1289, el rey D. Sancho el *Bravo* dió á las monjas de Santa Clara las casas palacio que fué de su tío el infante D. Fadrique, segun consta en la escritura de donacion de fecha 15 de noviembre de aquel año, que dice así: *Por facer bien é merced á las dueñas del Monasterio de Santa Clara de Sevilla, tenemos por bien de les dar las casas que fueron de D. Fadrique, que son en Sevilla, con su guerta, é con todas sus pertenencias, en que hagan su Monasterio. etc.*

Esta torre construida de sillares y ladrillo, y coronada de un antepecho sólido y almenado, apoyado en una cornisa de piedra ancha y de mucho vuelo, es lo único que queda en Sevilla, debido sin duda á su excelente construccion, de la lujosa vivienda de aquel príncipe predilecto de la reina Doña Beatriz.

Murallas romanas.

Una tradicion popular—que dato histórico no puede ser—viene atribuyendo hace siglos la construccion de las murallas que rodean (ó rodearon) á Sevilla, á Julio César. Error manifiesto por más que tenga en su abono la tan conocida quintilla:

HÉRCULES ME EDIFICÓ;
JULIO CÉSAR ME CERCÓ;
DE MUROS Y TORRES ALTAS,
Y UN REY SANTO ME GANÓ
CON GARCI-PÉREZ DE VARGAS.

y por más que en la Crónica de D. Juan II se diga «que los muros que á la sazón tenía Sevilla, eran los mismos que *Julio César mandó edificar*, etc.

En efecto; Aulo Hircio, general cesariano, autor del *Comentario á la guerra de España*, y testigo abonado del suceso que refiere, dice, en el citado libro: que César, despues de su victoria en Munda, puso sitio á Sevilla, donde se habian refugiado muchos partidarios de los hijos de Pompeyo; que rendida la plaza, dejó en ella algunas cohortes que fueron pasadas á cuchillo por el caudillo Filon y sus lusitanos, que habian

escalado las *murallas de la ciudad* favorecidos por la oscuridad de la noche, y que César renunció á tomar sangrienta y ejecutiva venganza de aquella felonía por temor á que los lusitanos reducidos á la desesperacion, incendiasen la ciudad y *destruyesen sus fuertes muros*.

Sólo una vez durante los seis ó siete meses que duró la guerra contra los hijos de Pompeyo, estuvo César en Sevilla, con la ocasion que cita Aulo Hircio; y ya hemos visto que la ciudad estaba cerrada de murallas. Cierto es que estuvo en ella en épocas anteriores, como Cuestor el año 60 antes de J. C., y como Pretor de la España Ulterior diez años despues; empero salta á la vista que aunque hubiese tenido el propósito que se le supone realizado, le faltó tiempo material, autoridad y razon en que fundarse para llevar á cabo la construccion de una imponente muralla defendida por una recia barbacana, cuyo circuito media diez kilómetros próximamente, y que contaba ciento sesenta y seis torres en su circunferencia.

El que Julio César no las construyese, no es negar que sean obra de los romanos; pues así lo testifican los restos que nos quedan, fuera de la puerta de la Macarena, frente al hospital de las Cinco Llagas, donde permanece un soberbio torreón y un trozo de la barbacana, que tienen todo el carácter de las construcciones militares de los romanos. Lo demás de la muralla acusa un origen más reciente; pero se engañaría mucho quien lo creyese así, fiado en las apariencias de la

falta de barbacana; de la fábrica de algunos lienzos, y de las almenas apuntadas que la coronan, que le dán el aspecto de una fortificación musulmana.

La destruccion del recinto exterior, ó sea de la barbacana en toda la parte del circuito no defendida por el rio, es moderna, relativamente; pues contará, á lo sumo trescientos años; atendido que en una vista de Sevilla, tomada por el lado de Oriente, dibujada y grabada en el siglo XVI—en su último tercio, dado que se representa la torre de la Catedral con el cuerpo de las campanas y el Giraldillo—aparece toda la línea de la muralla protegida por la barbacana desde más allá de la ex-puerta de Jerez, hasta la del Sol; y desde esta puerta hasta la de la Macarena, hemos podido verla subsistente en nuestros dias. A mayor abundamiento haremos observar, que en las excavaciones que se hicieron pocos años há para cimentar la bóveda cilíndrica que cubre el arroyo del Tagarete desde el prado de S. Sebastian hasta su desagüe en el Guadalquivir, se encontraron entre la ex-puerta de Jerez y la torre del Oro, los cimientos de una muralla baja exterior igual y semejante á la que repetimos, hemos visto entre las puertas del Sol y la Macarena.

Es, pues, evidente que las murallas que rodearon á Sevilla fueron obra de los romanos anteriores á la época de Julio César. La causa del carácter musulmán con que se manifiestan en nuestros dias, hela aquí. Cuenta el historiador

árabe Ben-al-Cutia, que vivió en el siglo X, que Abderrahman II mandó reedificar la mezquita mayor y las *murallas de Sevilla* que habian sido arruinadas por los Normandos en su primera invasion en 844. En 918, segun refiere Ben-Adhari, el Califa Abderrahman III decretó la destruccion de las *antiguísimas murallas de Sevilla*, despues de vencer la sublevacion de la aristocracia árabe de Sevilla, unida á los soldados cristianos del renegado Hafsun, contra su autoidad.

Si se cumplió el decreto, es evidente que volverian á reedificarse, cuando más tarde, en los tiempos de las guerras civiles que sucedieron á la caída del califato de Córdoba; y en este caso, con arreglo á los preceptos de la arquitectura militar de los musulmanes.

Hospital de las Cinco Llagas.

Obtenida Bula de ereccion, dada en Roma á 13 de mayo de 1500 por el papa Alejandro VI, la ilustre dama Doña Catalina de Ribera, viuda del Adelantado de Andalucía D. Pedro Henriquez, fundó en unas casas de su propiedad, sitas en la parroquia de Santa Catalina, un hospital de mujeres, con la advocacion de las *Cinco Llagas de Cristo*, constituyéndose aquella insigne

matrona en enfermera de las pobres acogidas. A su muerte, acaecida el día 13 de enero de 1505, dejó varios legados para el sostenimiento del Hospital, y encargo especial á su hijo D. Fadrique Henriquez de Ribera, para que cuidase de él con cristiana y generosa solicitud.

El primer Marqués de Tarifa cumplió tan religiosamente la voluntad de su buena, discreta y virtuosa madre, que á su *tan llorada muerte en Sevilla*, acontecida á 3 de noviembre de 1539, dejaba resuelta, no solamente la traslacion del Hospital de las *Cinco Llagas* al sitio en que hoy se encuentra fuera de la puerta de la Macarena, sino que tambien los caudales suficientes para levantar aquella grandiosa fábrica y perpetuar su fundacion.

De este soberbio edificio de piedra, cuyo primer sillar se sentó el día 12 de marzo de 1546, trazó el plano el maestro Martín Gainza. Terminado en 1559, hizose la traslacion á él de los pobres enfermos que estaban en el hospital fundado en 1500, por Doña Catalina de Ribera, en la collacion de Santa Catalina. Su planta es un paralelógramo que mide 600 piés de E. á O. y 550 de N. á S. Su fachada, construida segun los preceptos de la arquitectura greco-romana, se compone de dos cuerpos, dórico el inferior y jónico el superior.

La iglesia de este hospital es un bellissimo edificio aislado por los cuatro vientos, y cuya planta forma una cruz griega. Su fachada se compone de los tres órdenes dórico, jónico y co-

rintio, sobrepuestos. El interior es jónico, y el retablo del altar mayor es obra de los escultores Asensio de Maeda y Alonso Vazquez. En este templo se encuentran reunidos muchos y valiosos lienzos procedentes de los hospitales centralizados; entre ellos la venida del Espíritu Santo, una apoteosis y un Calvario de Roelas; ocho santas de cuerpo entero, de Zurbarán; una Santa Catalina, de F. de Meneses; el Salvador, un apostolado y la Virgen, de Estéban Márquez. Su portada es una bellísima concepción artística, labrada de riquísimos jaspes; en ella se admiran tres excelentes medallones, obra de Pedro Machuca, que representan las tres virtudes teológicas. Trazó y dibujó los planos de esta iglesia el arquitecto Fernan Ruiz por los años de 1555.

En la puerta principal se lee la siguiente inscripción que acredita ser esta parte del edificio la más moderna. Está escrita en latín, y dice así vertida al castellano:

Doña Catalina de Ribera, y Don Fadrique Henriquez de Ribera, Marqués de Tarifa, Adelantado de Andalucía, con no menor gasto que piedad mandaron hacer este amplísimo hospital para curar pobres, intitulado de las cinco llagas de Jesu Christo, y los Reos. Patronos y administradores de su hacienda para más perfecta memoria de tan grandes Principes, hicieron esta puerta en el año de mil seiscientos diez y ocho.

Como se vé, la memoria del ilustre caballero D. Fadrique Henriquez de Ribera va unida á la fundacion de dos de los más señalados monu-

mentos arquitectónicos de Sevilla, la casa llamada de Pilatos y el Hospital de la Sangre.

Otro rasgo sin par de caridad de aquel ánimo levantado muchos codos sobre el comun de los hombres generosos, consigna Zúñiga en sus Anales de Sevilla. Dice, pues, nuestro docto historiador, que D. Fadrique dejó en su testamento doce millones de maravedís—sobre tres que llevaba ya gastados—para la *redencion de cautivos cristianos en tierra de moros*. Enorme suma para aquellos tiempos, que pagó el contador Anton de Acoza, de la testamentaria del Marqués, en los años desde 1539 hasta 1545, al venerable padre Fernando de Contreras, que consagró muchos años de su vida á la redencion de cautivos en Africa; con tanto celo cristiano y tanto crédito entre los moros, que habiéndole faltado en una ocasion tres mil ducados para completar la suma que debia entregar á los berberiscos, admitieron éstos su *pobre báculo*, en prenda, y le entregaron los cautivos..... El Cabildo secular de Sevilla pagó la cantidad para desempeñar el báculo, «y despues se lo entregó al Emperador.»

Monasterio de la Cartuja.

En la orilla derecha del Guadalquivir, al norte de Triana y frente á Sevilla, en un lugar donde habia unas concavidades ó grandes cuevas, y una ermita en que se veneraba una imágen de la Virgen, que era tradicion haber sido hallada ó aparecida allí; fundó, el año de 1400, el monasterio de la Cartuja, el Arzobispo de Sevilla D. Gonzalo de Mena, ilustre prelado que falleció, herido de la peste, en el mes de Abril del año siguiente, dejando en su testamento pingües dotaciones y 80,000 doblas de oro para la fábrica de aquel monasterio.

De esta suma se incautó, en el año 1407, en el concepto de empréstito forzoso, el egrégio infante D. Fernando *el de Antequera*—que ascendió al trono de Aragon en 1412,—para las atenciones del ejército, que tenia reunido en Sevilla, á quien la falta de pagas provocaba á la indisciplina y desercion, en los momentos de emprender la campaña de aquel año contra los moros de Granada. Privados de este su principal recurso los monjes de la Cartuja hubieran paralizado las obras de su convento, si el Adelantado de Andalucia D. Per Afan de Ribera no se hubiese ofrecido á satisfacer una gran parte de

aquella suma, y además á labrar á su costa la iglesia del convento, con la condicion de que se la diesen para entierro de los de su linage. Aceptáronla los monjes, y las obras se emprendieron con la mayor actividad en el año de 1410.

Merced á la generosidad de D. Per Afan y á las donaciones de muchos caballeros de la ciudad, pudo terminarse en un plazo relativamente corto la fábrica de aquel insigne monasterio, cuya casa, iglesia,—dice el Abad Gordillo—sacristía, claustro, riqueza de sus ornamentos, preseas del culto divino y opulencia de sus rentas, hacian de él uno de los más grandiosos de Sevilla.

Al él fueron traídos en 1512, desde el convento de San Francisco de Valladolid, los restos mortales de Cristóbal Colon, muerto en aquella ciudad en 1506; y en él permanecieron hasta 1536 en que fueron trasladados á la isla de Santo Domingo, de donde hubieron de ser removidos en 1795, y llevados á Cuba. Allí permanecen, pese á los dominicanos de 1882.

En la Capilla mayor de su iglesia hizo poner los soberbios mausoleos de sus nobles progenitores, y en una capilla cuya fábrica costó los sepulcros de sus egregios padre y madre, el ilustre D. Fadrique Henriquez de Ribera, primer marqués de Tarifa, cuyo nombre repite sin cesar hace tres siglos y medio el áura que susurra en los salones y jardines de la *Casa de Pilatos*, y en las salas y galerías del Hospital de las Cinco Llagas. Aquellas bellísimas obras de arte tras-

ladáronse á la iglesia de la Universidad, cuando á virtud de la ley de exclaustacion fueron suprimidas las comunidades religiosas, y el monasterio de la Cartuja pasó á ser propiedad particular, convirtiéndose en esa magnífica fábrica de loza de pedernal que tanto honra á la industria sevillana.

Encuéntrase en la obra de fábrica que queda de aquel célebre convento, una venerable anti-gualla que clama hace mucho tiempo por ser trasladada á lugar más decoroso, más digno de ella. Es una lápida visigoda del año 584, que contiene una inscripcion latina, que vertida al castellano dice así:

EN EL NOMBRE DEL SEÑOR EN EL AÑO SEGUNDO DEL FELIZ REINADO DEL REY NUESTRO SEÑOR ERMENEGILDO, Á QUIEN PERSIGUE SU PADRE EL SEÑOR LEOVIGILDO REY EN CIUDAD SEVILLA, CON-DUCIDO Á ALICANTE.

Esta lápida que conmemora uno de los acontecimientos más importantes del período de la dominacion visigoda en España, y que aclara un suceso histórico que ha sido larga y porfiadamente discutido, esto es, el lugar donde padeció martirio el príncipe Hermenegildo, primogénito de Leovigildo el *Grande*, se encuentra casi á nivel del suelo, empotrada en la pared posterior del que fué Sagrario de la Iglesia del convento, donde fué trasladada en 1669 de una posesion que tenian los frailes cartujos en Alcalá de Guadaira.

San Isidro del Campo.

En la aldea de Santiponce, comprada á la Reina Doña Maria de Molina mujer de D. Sancho el *Bravo*, por D. Alonso Perez de Guzman, el *Bueno* y su mujer Doña Maria Alonso Coronel, fundaron para su entierro estos ilustres señores, en 1301, el célebre monasterio de San Isidro del Campo, habida licencia del Rey, dada en Palencia á 27 de Octubre de 1298. Levantóse la fábrica sobre una antigua iglesia dedicada á San Isidro, erijida en el mismo lugar en que, segun la tradicion, los cristianos de Sevilla, ocultaron el cuerpo de San Isidoro, *Doctor de las Españas* en los dias de la conquista por Muza, para librarlo de toda profanacion.

Yacian allí más ocultos que olvidados, los restos del Santo Obispo de Hispalis, verdadero prodijio de saber para su tiempo, cuando en el año de 1058, llegó á Sevilla una embajada enviada por Fernando I el *Magno*, rey de Castilla y Leon á pedir á los moros el cumplimiento de tratados recientemente ajustados. Al obispo de Leon, Alvito que presidia la embajada, aparecióse en sueños San Isidoro, revelándole el lugar donde estaba sepultado. Alvito pidió al brillante y sanguinario rey de Sevilla al-Motadhid

aquella preciosa reliquia, quien se la concedió, diciéndole con finjido sentimiento de dolor: *Si os doy á Isidoro; ¿quién quedará aquí conmigo!* Alvito y sus compañeros de embajada buscaron y hallaron las reliquias del Santo Obispo, é inmediatamente se pusieron en camino de Leon.

Refiere Sandoval, en la *Historia de D. Fernando el Magno*, los curiosos pormenores de la traslacion del cuerpo de San Isidoro, que dice haberlos tomado de un pergamino escrito con letra lombarda por un monje que conoció los prelados y caballeros que compusieron aquella embajada. Cuenta, pues, el sábio obispo de Pamplona, que el rey moro de Sevilla salió al encuentro del fúnebre cortejo, y en tanto que de su propia mano cubría el sarcófago con un paño de brocado de maravillosa labor, exclamó: *¿Cómo te vas de aquí, Isidoro, varon venerable! ¿Tu sabes bien mis cosas como yo las tuyas!... Suplico te acuerdes siempre de mí...*

Es de suponer que el hipócrita y marrullero al-Motadhid, no aludiría á los sesenta jefes africanos que asfixió en la sala de baños del Alcázar, ni á la alacena en que guardaba las calaveras de los príncipes sus enemigos muertos por él.

El cuerpo de San Isidoro fué llevado á Leon y sepultado en el famoso monasterio de San Isidro. Acaso por esta circunstancia, y por la de haber nacido D. Alonso Perez de Guzman el Bueno en la ciudad de Leon, dió al monasterio de su fundacion el nombre de S. Isidro, en lugar

de S. Isidoro que es el que en realidad le corresponde.

En la campaña del año 1309, contra los moros de Gibraltar, murió *Gusman el Bueno*, tan heroicamente como habia vivido, de un bote de lanza que le dieron en un reencuentro en la Sierra de Gausin. Su cadáver fué traído con gran pompa desde el campo de batalla al monasterio de S. Isidro del Campo donde es respetado su mausoleo (dice Zúñiga) en la iglesia principal, aunque renovado y puesto en más autorizada forma, con su bulto y el de su mujer y tiene este epitafio:»

Aquí YACE DON ALONSO PEREZ DE GUZMAN EL BUENO, QUE DIOS PERDONE, FUÉ BIENAVENTURADO, E QUE PREVINO SIEMPRE SERVIR Á DIOS Y Á LOS REYES: EL FUÉ CON EL MUI NOBLE REY DON FERNANDO EN EL CERCO DE ALGECIRAS, É ESTANDO EL REY EN ESTA CERCA FUÉ Á GANAR Á GIBRALTAR, É DESPUES QUE LA GANO, ENTRÓ EN CAVALGADA EN LA TIERRA DE GAUSIN É TUVO FACIENDA CON LOS MOROS É MATÁRONLO EN ELLA, VIERNES XIX DE SETIEMBRE ERA DE M.CCC.XLVII.

Murió á los 53 años de su edad, segun consta de la fecha de su nacimiento en Leon, consignada en una memoria apuntada en el reverso de un privilegio, que conservó su hijo D. Juan Alonso, y que decia así;

Nasquió Don Alonso Perez, mio señor é padre, segun en sus escrituras yo falló, dia de San Ilesonso á 24 de Enero en la Era de 1294.

Veintitres años despues, en el de 1332, falle-

ció la esclarecida matrona D.^a Maria Alonso Coronel, heroica y venerable viuda de *Guzman el Bueno*. Fué llevada á sepultar con su marido al monasterio de San Isidro del Campo, donde le pusieron este epitafio;

AQUÍ YACE DOÑA MARIA CORONEL,
QUE DIOS PERDONE MUJER QUE FUÉ DE DON ALON-
SO PEREZ DE GUZMAN EL BUENO. QUE FINÓ ERA DE
M.CCC.LXX AÑOS.

Al lado de esta página conmovedora que despierta necesariamente en la memoria el recuerdo de aquel rasgo de lealtad y honor sin ejemplo del egregio varon que por ende mereció el dictado de *Bueno*, entre los muchos buenos de aquel último período de la edad heroica de Sevilla, tiene la historia del convento de San Isidro del Campo, otra página de muy triste recordacion. Hela aqui:

Fué Sevilla una de las pocas ciudades de España donde se propagó el luteranismo, estableciéndose en ella dos focos principales de la secta, uno en casa de D.^a Isabel de Baena llamada *el templo de la nueva luz*, y el otro en el monasterio de San Isidro del Campo, «cuyos monjes de la órden jerónima (dice M. M. Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*) abrazaron casi todos la nueva doctrina... De esta comunidad salieron tambien dos de los más señalados escritores de la Reforma española, Antonio del Corro y Cipriano de Valera.»

Delatada la sociedad secreta Interana de Sevilla, en el año de 1557 ó 58 fueron presas y

procesadas por el Santo Oficio más de 800 personas. Los monjes de S. Isidro avisados con tiempo pusieron en salvo en número de diez y nueve de los más comprometidos, refugiándose en Ginebra, Alemania ó Inglaterra. Los menos avisados ó más confiados fueron presos y encerrados en los calabozos de la Inquisición, entre ellos el prior Garci-Arias, llamado *el Maestro Blanco* por ser como la nieve su tez y su cabello; y los frailes Cristóbal de Arellano, Juan Crisóstomo, Juan de Leon y Casiodoro, que sufrieron el suplicio de ser quemados vivos en el Auto de Fé de 24 de Setiembre de 1559, en la plaza de San Francisco de Sevilla.

Un año despues, en 23 de Diciembre de 1560 celebróse nuevo auto judicial del tribunal del Santo Oficio en la misma plaza de S. Francisco, y en él, entre otros sentenciados, murió en la hoguera fray Juan Sastre, lego de San Isidro. Así terminó la revolución religiosa intentada en Sevilla. «La enérgica reacción católica que se siguió—dice Menéndez Pelayo—borró hasta las últimas reliquias del contagio. El monasterio de San Isidro del Campo fué purificado: los monjes que en él quedaban suplicaron á los Jesuitas que viniessen á su convento á doctrinarlos con buenas pláticas.»

Este histórico monasterio que tantos recuerdos atesora, tiene una iglesia notable no sólo por ser un monumento de la época en que floreció el arte ojival, sino que tambien por conservarse en ella un altar enriquecido con las estátuas de

San Jerónimo, San Isidoro, el Precursor, San Juan Evangelista y la Virgen, debidas al admirable cincel de Juan Martínez Montañés. En la segunda nave de este templo, encuéntranse los sepulcros de algunos individuos de la esclarecida familia de los Guzmanes, y el que por tradición se dice ser de Doña Urraca Osorio, madre de D. Juan Alonso de Guzman, acusada de complicidad con los nobles rebeldes á D. Pedro I de Castilla en los últimos años de su reinado; la cual fué condenada al suplicio de la hoguera en 1367, que se ejecutó en el sitio llamado la Laguna, hoy Alameda de los Hércules.

Finalmente, merecen ser visitados en este derruido monasterio la sala que fué de Capítulo, la Sacristía y unos bellísimos frescos que se encuentran á la entrada del primer claustro.

Itálica.

Pocas ciudades de la España romana han dado motivo á mayores controversias que Itálica acerca de las vicisitudes porque pasó desde su origen hasta la época de su completa destrucción. La historia escrita lo mismo que la tradición guardan profundo silencio sobre aquella grande catástrofe. Sin los escasísimos pero preciosos restos que nos quedan de su pasada mag-

nificencia dudaríamos, ya que no de su existencia en los tiempos antiguos, de la verdad de lo que la fama se complace en pregonar de ella.

«La ciudad de Itálica, dice Rodrigo Caro, merece autorizada historia, y sólo ella diera bastante materia á doctas plumas..... porque en medio de aquellas lastimosas reliquias, que á pesar de los dias, *áun todavía permanecen* en el despoblado de la que hoy llamamos Sevilla la vieja, áun no *están acabadas de sepultar* sus grandezas; y en el silencio de aquel antiguo pueblo al más divertido caminante da voces desde aquellos siglos la fama de sus ilustres hijos y pide para aquellas despedazadas reliquias admiracion y respeto, publicando que allí fueron las primeras cunas de Trajano, Adriano y el gran Teodosio.»

Dichoso el doctísimo historiador de las *Antigüedades de Sevilla*, que pudo decir, que en su tiempo áun permanecian insepultas algunas de las grandezas de Itálica! A los nuestros sólo han llegado las *ruinas de las ruinas* del anfiteatro.... Hé aquí todo cuanto nos queda en 1882—á una legua de Sevilla,—de la ciudad que fué cuna de tres grandes emperadores de Roma. Sin embargo, estos únicos restos de ruinas, este polvo de los escombros del anfiteatro de Itálica conservan perfectamente impreso el sello de la magnificencia que el *pueblo rey* supo dar á sus monumentos públicos; de tal suerte, que en ellos encuentra el arqueólogo abundante materia de estudio.

Con respecto á su origen sólo tenemos, como más digno de fé, el testimonio de Apiano Alejandro—historiador griego contemporáneo de Trajano, Adriano y de Antonino—quien dice: que expulsados definitivamente los cartagineses de España, por Publio Cornelio Escipion, fué llamado por el Senado el glorioso general (año 206 a. de J. C.) para concederle los honores del triunfo. Y como contase en sus legiones muchos veteranos que heridos ó inutilizados en la guerra no podían acompañarle á Roma, dióles en premio de sus servicios tierras en un lugar muy ameno en las cercanías de Sevilla, al cual puso por nombre Itálica. Esta fué la primera ciudad que los romanos fundaron en España.

Por muy concisa y superficial que sea esta noticia sobre la fundacion de Itálica, nos diéramos por satisfechos con tener otra semejante acerca de su destruccion; que no podemos explicarnos—careciendo en absoluto de datos históricos y de toda noticia transmitida por la tradicion—de otra manera sino es diciendo: que Itálica nació y vivió con nombre y cultura romana, y murió con el esplendor de la ciudad eterna; despojada de sus galas y preseas por los vándalos, los godos y los musulmanes, y abandonada por Sevilla de quien estaba demasiado cerca para no inspirarle celos, y de quien no pudo ser protegida, teniendo ésta bastante que hacer con atender á su propia conservacion.

Casa donde murió Hernan Cortés.

No es posible pasar al pié de la cuesta á que da nombre el pueblo de Castilleja, en viaje de ida ó vuelta á las venerandas ruinas de Itálica, sin que la memoria, evocando uno de los más memorables episodios de la historia de España, deje de aspirar á la satisfaccion de rendir el mismo tributo que ofreció á la ciudad que meció las cunas de los emperadores Trajano, Adriano y áun del gran Teodosio, al pequeño pueblo que recojió el último suspiro del conquistador del imperio de Méjico.

En efecto, en la mediacion de la calle principal del citado pueblo, se alza, reedificada en nuestros dias, por los Serenos. Duques de Montpensier, y con vistosa apariencia de palacio del *Señor del Lugar*, la casa que fué del Jurado Alonso Rodríguez de Medina, en la que falleció el dia 2 de Diciembre de 1547, á la edad de 62 años, aquel *héroe de los héroes*, cuyas espléndidas hazañas se tendrían por fabulosas si no fueran tan recientes, dado que con unos 600 hombres conquistó para España y para su soberano el más opulento de los imperios del Nuevo Mundo.

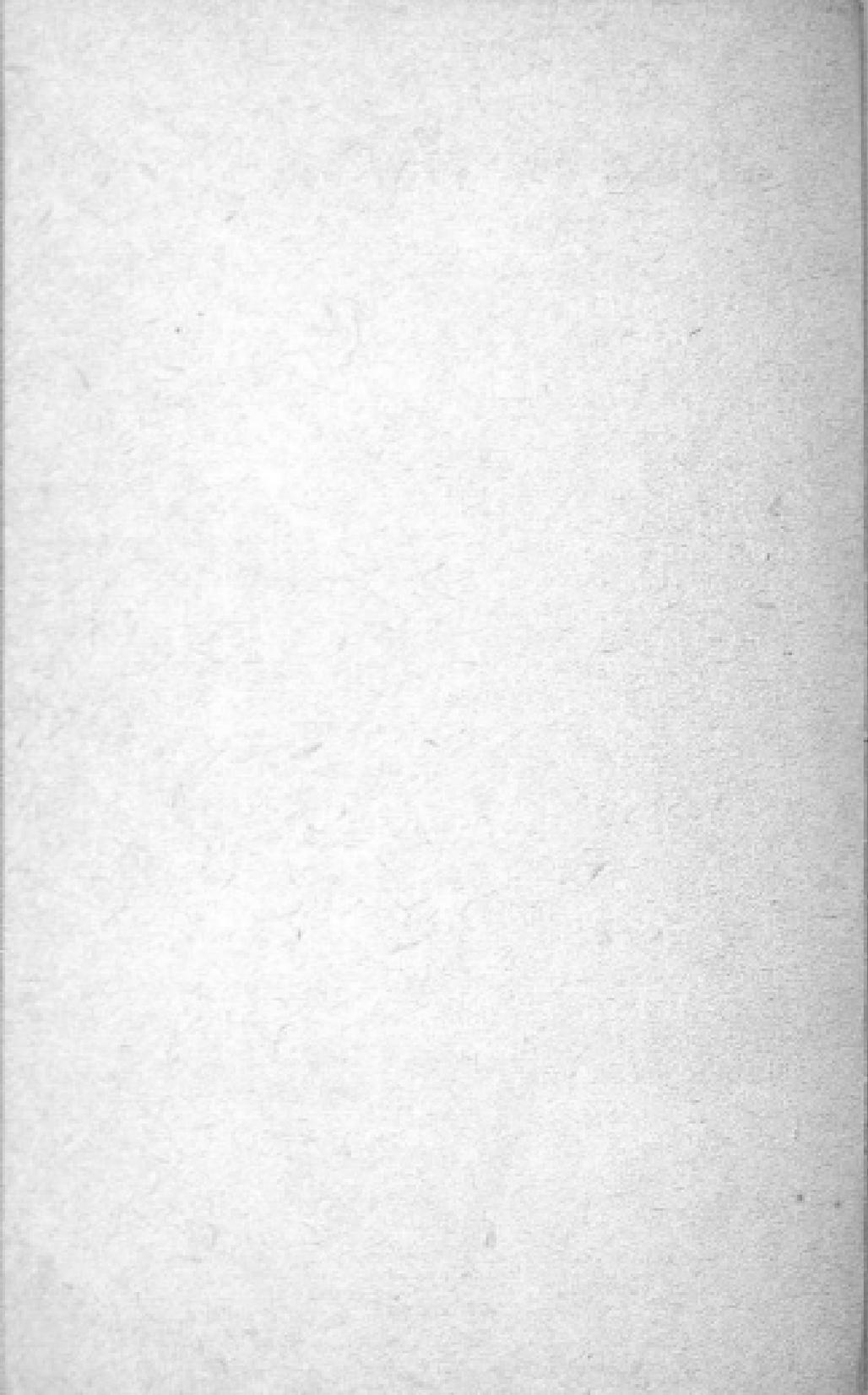
Merced, pues, á la generosidad de los ilus-

trados príncipes, que consagraron un recuerdo á la memoria de Colon en el histórico monasterio de la *Rábida*, y otro no menos apreciable á la de Fernando III, restaurando la capilla de la *Virgen de Balmes*, erigida en la cúspide del cerro de Cuartos, desde donde el santo Rey dirigia sus meznadas durante el sitio de Sevilla; merced á su generosidad, repetimos, hoy puede el viajero y el amante de las glorias nacionales contemplar en buen estado de conservacion la puerta monumental, algun aposento y varios vestigios del patio de la casa donde falleció Hernan Cortés.

Además, SS. AA. han establecido en ella un pequeño museo de objetos y documentos referentes á la historia del descubrimiento y conquista de las Indias Occidentales, y principalmente del Imperio de Méjico.

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
<i>Alcázar de Sevilla.</i>	7
<i>Torre del Oro.</i>	15
<i>Torre de la Catedral (vulgo Giralda)</i>	18
<i>Lonja del Comercio Sevillano.</i>	24
<i>Archivo de Indias.</i>	26
<i>Casa de Pilatos.</i>	27
<i>Crus del Campo.</i>	29
<i>La Santa Casa de Caridad.</i>	31
<i>La Catedral de Sevilla.</i>	36
<i>Biblioteca Colombina.</i>	60
<i>Casas Capitulares.</i>	67
<i>Iglesia de la Universidad.</i>	71
<i>Museo Provincial.</i>	73
<i>Palacio de San Telmo.</i>	74
<i>Fábrica de tabacos.</i>	76
<i>Fundicion de Artilleria.</i>	76
<i>Casa del Duque de Alba.</i>	77
<i>Iglesia de Ntra. Señora Santa Ana en Triana.</i>	79
<i>Convento de monjas de Sta. Paula.</i>	85
<i>Columnas de los Hércules en la Alameda</i>	86
<i>Torre de D. Fadrique.</i>	91
<i>Murallas romanas.</i>	93
<i>Hospital de las Cinco Llagas.</i>	96
<i>Monasterio de la Cartuja.</i>	100
<i>San Isidro del Campo.</i>	103
<i>Itálica.</i>	108
<i>Casa donde murió Hernan Cortés.</i>	111



Notas del viajero.
